

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: 1 peseta al mes.	5	10	15
Provincias:	7,50	15	30
Portugal:	10	20	40
Extranjero:	15	30	60

TELÉFONO NÚM. 227

EL MUNDO



ANDRÉS DE BOET

Director

IMPRESA — ESTEREO TIPICA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.

Redacción TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOET.

COMENTARIOS

JESÚS CRUCIFICADO

PALABRAS DE UN MUNDANO

¿Se despeja la situación?

Muy satisfechos aparecían anoche los rostros ministeriales. El Congreso había aprobado los presupuestos en una gran medida de velocidad, que revela la prisa de los padres de la patria en entrar al disfrute de unas breves vacaciones fundadas en la cantidad de la semana.

No somos nosotros, a fuer de buenos españoles, los que menos nos alegramos de que se llegase prontamente a una legalización económica que permita gobernar como hasta ahora no se ha gobernado; como hoy no se viene gobernando; es decir, de una manera definitiva, sin interinidades, con el vigor que necesita una nación como España, donde los laboratorios de la anarquía han sentado sus reales y se hallan practicando con toda actividad peligrosos ensayos de revolución social.

Ya sabemos nosotros y lo sabe el país entero, que para gobernar con vigor no había falta absolutamente que estuvieran o que no estuvieran aprobados los presupuestos; pero de esta manera de pensar no somos nosotros los culpables, sino los políticos al uso, que habían hecho barrera infranqueable de un mero trámite constitucional, que ha necesitado para poderse cumplir, la vida de cuatro Ministerios. No había falta, no, este trámite: lo que era indispensable y sigue siéndolo, es que la grey política abdique de una vez sus absurdos personalismos y demuestre con hechos, no con huecas palabras, su amor a España y su adhesión a la Monarquía. Por tantos motivos parecidos, si no idénticos, se acaba de producir en Dinamarca un gravísimo conflicto constitucional que amenaza dar al traste con la Monarquía danesa, a causa de que los enemigos del régimen, que en todas partes acechan la ocasión de socavar los actuales cimientos de la sociedad, aprovechan la ocasión que les han dado los políticos y sus antipatrióticas rengillas, para pedir un nuevo sistema de gobierno donde predominen las aspiraciones y la intervención directa del proletariado.

¿Han visto nuestros políticos, los que se disputan el caudillaje de las fracciones parlamentarias con el mismo afán que en los tiempos enriquecidos, han visto, repetimos, estos jefes de grupitos familiares el peligro que para la tranquilidad del país y la seguridad de la Corona significan estos ejemplos multiplicados en la Europa de la post guerra? ¿No han visto que estos ejemplos requieren una vigorización del Poder, un régimen especial de energía saludable, no en un sentido restrictivo de derechos, sino más bien en un estudio detenido de reformas orientadas hacia una democracia gubernamental que permita el desplazamiento progresivo de los antiguos privilegios que todavía pesan sobre el sistema social del liberalismo individualista?

Salgamos, pues, definitivamente de estos infecundos períodos de interinidad y comiencese a gobernar de un modo prudente, pero enérgico; de un modo que permita a la vez desarrollar los intereses de España en el general concierto de las grandes naciones y defender las fronteras contra la invasión del bolchevismo, que pugna por adueñarse del mundo, después de haber devorado la vida de Rusia y de los países del centro europeo, en acérrima lucha contra el evolucionismo comunista.

La salud del pueblo es el fin inmediato de la política; cuando la política tiene este objeto, es una ciencia respetable; cuando no lo tiene es una comedia indigna. No caigamos en este extremo, que sería el comienzo de nuestro fin. La satisfacción ministerial de anoche es una pobre muestra de la inteligencia característica de los políticos. Se ha sorteado una dificultad, la más pequeña, la de menos importancia; pero frente al Gobierno, sea el actual, sea el que ha de sucederle, se abre un horizonte cuajado de gravísimos problemas cuya solución no admite larga espera.

Y he aquí que lo que parecía satisfacción puede trocarse inmediatamente en preocupación honda, trascendental e imperiosa.

GRAVE SITUACION EN DINAMARCA

La huelga general ha comenzado

EL REY Y SU NUEVO GOBIERNO

COPENHAGUE 1

Ayer comenzó la huelga general. Los obreros de barcos han dejado de trabajar y varios vapores no han podido salir. Los obreros de la construcción, los tipógrafos y los panaderos han parado igualmente. Los telegrafos, ferrocarriles y teléfonos dejarán de funcionar en la noche del lunes al martes. Los diputados socialistas demócratas han anunciado hoy al Rey la declaración de huelga general, y le han asegurado que el único medio de hacerla cesar es que el nuevo Gobierno se presente ante el Parlamento.

A las siete de la tarde, el Ministerio ha publicado una declaración relativa a la disolución de la Cámara baja y del Parlamento.

Por otra parte, se anuncia que los obreros del Schleswig han tomado el acuerdo de apoyar a sus compañeros huelguistas, a fin de mantener los derechos constitucionales.

EN LA CALLE DE LA AMARGURA



EL ARTE RELIGIOSO

La Pasión, según Durero

V llegamos a las escenas culminantes de la Pasión, a los asuntos más universalmente tratados por los pintores de todos los países y de todas las épocas.

La calle de la Amargura o Jesús con la cruz a cuestas, es el tema de una de las estampas de Alberto Durero, notable por la solidez de la composición, tan distinta a la prolifera de otros pintores. La cruz que lleva el Señor es una cruz a la romana: tal y como debió ser la cruz; es decir, un travesaño en cuyo extremo superior se fijaba un travesaño. La cruz aceptada después por la tradición religiosa coloca el travesaño algo más bajo. Los romanos la construían como la ha dibujado Durero; si bien solían añadir en algunos casos, como sucedió en el de Jesucristo, una estacilla que sostenía sobre la cabeza del condenado un pergamino con su nombre o la razón de su sentencia. A Jesús le colocaron este pasquín, el INRI lapidario que corresponde a la signa de las cuatro palabras Iesus Nazarenus, Rex Iudeorum; donde estaban comprendidos su nombre y la causa de su sentencia. Hay que notar en la calle de la Amargura la figura grotesca del enano, vestido a la campesina, que guía al Salvador y parece arrastrarlo hasta el lugar del suplicio. Es un enano lisiado y contrahecho, figura horrible en la cual tal vez quiso el grabador nurembergués sintetizar la capantosa furia de los asesinos del Calileo.

Cuando Durero quiere representar una fealdad moral, la da mayor realce mostrándola encarnada en una deformidad física. ¿No es esta la teoría modernísima de la degeneración de los seres? En cambio véase al pie de la cruz, en la escena del Calvario, la figura de Juan, el discípulo mite-

amado, representado en un joven de gentil apostura, sinceramente dolorida, como corresponde a la grandeza moral del más moderno de los Evangelistas.

El Entierro de Cristo tal vez sería la estampa tratada con mayor propiedad, sin aquella figura del primer término, nota pintoresca que rara vez falta en los dibujos de Durero, y que representa a un robusto burgués de Nuremberg, ayudando piadosamente a José de Arimatea en la Santa Labor. Especialmente el sombrero de copa que lleva este paisano de los Maestros Cantores, es de un éxito colosal y casi podría usarse en la actualidad, para un traje de sport.

Quizá Durero retrató en este personaje algún excelente menestral de su ciudad, conocido por su acendrada piedad... y por su sombrero.

La escena del Calvario es además notable por el fondo sombrío y tempestuoso del cielo, que recuerda aquel bellísimo soneto de Eugenio Gerardo Lobo, que dice:

Vuélvese sombra oscura el claro cielo, eclipsa el limpio sol sus resplandores, viste la luna pálidos horrores, rásase todo del santuario el velo.

El líquido raudal se torna hielo, mustias fallacen del jardín las flores, mechros callan cisnes, ruiseciores, monstruos arroja de su centro el suelo.

El aire pavoroso da bramidos, en sus quicios la tierra se estremee, el mar sediento los peñascos sorbe.

Rompense escollos, fieras dan ríngidos, ¡Qué confusión! ¡Qué horror! O Dios padece,

o se acaba la máquina del Orbe.

EL CURIOSO IMPERTINENTE

LA CUESTION DE TURQUIA

¿Se pretende el desacuerdo entre Francia, Inglaterra y Norteamérica?

PARIS 1
Telegrafian de Washington al «Echo de París»:

«Se cree verdaderamente que se organiza una propaganda para poner en desacuerdo con respecto a Turquía a la Gran Bretaña, por una parte, y a Francia y América, por otra. Ciertas personas indican que el origen de esa propaganda debe estar en Berlín y en Constantinopla.

Noticias telegráficas de Constantinopla anuncian, en efecto, que los ingleses han concertado un Tratado secreto con Turquía en abril de 1919. Según ese Tratado Inglaterra recibiría todos los poderes en los estrechos y garantizaría a Turquía la posesión de Constantinopla. Además, los turcos reconocerían los intereses especiales de Inglaterra en Siria y en Mesopotamia.

Los periódicos publican esas noticias con toda clase de reservas y explican que surgen injusticia toda clase de reservas.

Personajes americanos que protegen el «Robert's Collers» en Constantinopla, dirigen el movimiento, que tiene por fin asegurar la continuación de los turcos en Europa.

Wilson tiene amigos muy íntimos en tres personajes que pertenecen a ese grupo, y por esta razón, según se cree, se ha interesado tanto en los asuntos de Turquía.

Se manifiesta un movimiento de simpatía en favor de Francia a consecuencia de la sospecha de que la Gran Bretaña aprovecha todas las ocasiones para sus miras comerciales y se está apoderando de los caminos del comercio y de los grandes puertos estratégicos.

Se cree que si las noticias relativas al supuesto Tratado de Inglaterra con Turquía se confirman, Wilson dirigirá a Londres y a Constantinopla la protesta más enérgica.

Los milagros de Jesús

Si, como decíamos ayer, la incredulidad presente se resiste a aceptar la doble naturaleza de Jesús, mayores resistencias hallan todavía los milagros obrados por el Hijo de Dios en el transcurso de sus divinas peregrinaciones por las tierras de Israel; y, entre todos sus milagros, las resurrecciones; aquellas de que dan fe y testimonio los Evangelios; la resurrección del hijo de la viuda de Naim, ante un gentío de todas clases y condiciones, en un tiempo en que todavía eran poco numerosos los amigos del Mesías; y, por lo tanto, en medio de un ambiente que forzosamente tenía que serle más hostil que favorable...

Dos veces más se repitió el milagro: una, en la hija del jefe de la Sinagoga, cuando iba a celebrarse el entierro y habían llegado ya los músicos y todos los que, según costumbre, debían concurrir a unos pomposos funerales, en consonancia con la calidad de la difunta; y la tercera, la más sonada de todas, la que mayor expectación tenía que despertar, en la persona de su amigo Lázaro, el cual no sólo estaba muerto, sino enterrado en un sepulcro cavado en la montaña.

No tratamos de dar una explicación a estos milagros, que son pura los buenos católicos artículo de fe, como todo el resto de los Santos Evangelios; pero queremos recordar que aún no hace diez años se promovió en Inglaterra una empeñada disputa científica sobre el testimonio que trajo de la India inglesa un comandante o coronel del Cuerpo médico del Ejército real, sobre la resurrección de un fakir, que voluntariamente había pasado tres semanas enterrado en un sepulcro cerrado y sellado ante numerosos testigos europeos, sin aire que respirar, y que fue devuelto a la vida por otro fakir con una facilidad pasmosa... ¿Y lo que hace un fakir no pudo hacerlo el Hijo de Dios?

Mr. Pinard, autor de unos comentarios a la «Vida de Jesús», dice a propósito de la resurrección de Lázaro:

«Adviértase que, según costumbre invariable de los judíos, acudían los amigos del difunto durante los tres primeros días de su muerte a ver el cadáver, por creer que revolvía alrededor de éste su alma durante aquellos días, y que no lo abandonaba hasta que se descomponía el rostro; y sólo después de la tercer visita comenzaban las lamentaciones, porque hasta entonces no se consideraba como indudable la realidad de la muerte.

Hace cuatro días que se halla Lázaro en el sepulcro: Jesús le cree muerto; las lágrimas de sus hermanas, el olor fétido que exhalaba el sepulcro, todo le confirma en su persuasión, y de la cual participan todos los asistentes. La mayor parte, procedente de Jerusalén, habían hecho su visita al sepulcro: escri-

bas, herodienas, doctores, sacerdotes y fariseos, porque había gentes de todos los partidos en la multitud congregada, y atentos, los enemigos de Jesús, que estaban dispuestos a negar todo cuanto pudieran, y que componían el mayor número; y todos tienen la misma convicción, sin abrigar la menor duda, sin decir una sola palabra sobre que aquello fuera una ilusión o un engaño.»

Hasta aquí, Mr. Pinard.

Pero es que, aun visto a través de esta crítica moderna que pretende pensar los efectos como se pesan los garbanzos, no puede suponerse que Jesús trazara una comedia fingiese un engaño. Precisamente esta crítica de ahora, pseudo científica, fría, hostil a todo lo que no sea materia experimental, una crítica de anfiteatro de Medicina que busca experimentos en todas partes, acepta un poco confusamente, es cierto, las más sorprendentes revelaciones de un orden psíquico inesperado y desconcertante. La psiquis de hoy se acerca más a las antiguas revelaciones de la tautología religiosa de las viejas creencias de los antiguos, que a las absurdas negaciones de los racionalistas del siglo XVIII, que no fueron más que unos peñales imbuídos por una ciencia pesada y mal comprendida. En toda crítica sana se le atiende no solamente al hecho, sino a la persona que lo realiza. Este es uno de los principios sobre los cuales descansa la moderna filosofía de la Historia. Pues bien para atender a los milagros de Jesús hay que considerar no sólo los hechos, sino la persona del Divino Maestro. ¿Podría Jesucristo prestarse a fingir una resurrección? Nadie osaría contestar afirmativamente sin demostrar el más profundo error de entendimiento y la más obtusa comprensión de la figura del Crucificado. Yo, en este punto, me limitaré a hacer más las nobles palabras de un profesor de Gotinga, M. Bwald, citadas por don José de Vicente Carvajales hace cerca de medio siglo:

«Si hay en la historia entera de la Humanidad un solo hombre apoyado en la roca de la más rigurosa, de la más absoluta verdad en todos sentidos, es Jesucristo. Manténese en la verdad no era para él más que el principio necesario de su obra. Tenía que hacer, respecto de la verdad, otra cosa bien distinta que el hollarla, y si hubo jamás hombre alguno absoluta y plenamente libre e inmaculado de toda especie de debilidad o de falta, pequeña o grande, este hombre es Jesucristo.»

Hasta los mismos incrédulos no han tenido más remedio que confesar la ejemplaridad de la vida del Nazareno. ¿Cómo pueden entonces vacilar ante los milagros que cuentan los Evangelios?

Martínez Yagües

Ha estallado la revolución en Turquía

BUDAPEST 1

El «Pester Lloyd» anuncia que ha estallado la revolución en toda Turquía, excepto en Constantinopla. Esta revolución va dirigida contra la Entente.

EL SANTO ENTIERRO



EVOCACION DE SEMANA SANTA

Mano'a de las Vistillas: tú que tienes un pelo de Dios y ciento del diablo, deja ya ese mulo, ese pene con cara de Judas, que me male en la hoguera para que purgue sus delitos, y ponte la mantilla sediciosa, que estás en Semana Santa, y es preciso recorrer los Sagrarios.

¡La mantilla! Como la airosa capa, es ella la prenda más graciosa y más española. Ya que no el manto tan recorrido de tus abuelas, luce hoy la mantilla, que es hija legítima de aquí, como dijo el cronista favorito.

Realza tu guapeza, divina criatura, con el rebolico de encaje, que es símbolo del pueblo madrileño y de tu mancha figura, que es como tú: honesto y provocativo, poético y austero...

Deja que peinen tus negros rizos las manos mismas que adornan cabezas aristocráticas. Cíñe tus medias de seda. Cázate los zapatos de raso. Anuda fuerte las enaguas midonadas. Viste la basquiña plegada y el corpiño de abacabos. Ponte la moña de plata y los pendientes de coral. Prende la mantilla y veme a recorrer los monumentos.

¿Que va a llover? No pienses tal cosa. Por fuerza ha de orar el sol, para que se luzca el agujero. ¿No lo dice la copla?

Lo mismo temías el otro día, cuando fuimos a San Andrés a decidir la palma riada que con grandes jazos adorna tu celosía.

Con el Redentor parece que muere también Madrid. ¿Observas? Han emudado los campos. ¿Ves? Circula ni un sólo carruaje; la muchacha va de una iglesia a otra, silenciosa y sin más distracción que el paseo y los ejercicios piadosos. A la calle de Carretas, a la Carrera, a la capilla de la novena, a las mesas de petitorio, a las tenebrias, a ver los pobres agradecidos en el Lavatorio, a la procesión de los pasos, a las aperturas de la puerta de Palacio, cuando salga la Corte a recorrer las estaciones.

¿Te extraña todo esto? Pues ello es cierto. Como antaño, mi vida, como antaño.

Verás a las damas de la nobleza dar aguamanos al niño pobre y enjugarlo con la toalla. Verás a los viejecitos pobres con capa, chaquetón, zapatos de becerro, corbata blanca y sombrero de copa. Verás a las viejecitas pobres con falda de estameña, mantilla de trécula y mantón de lana.

Como antaño, mi vida, como antaño.

A punto de las cinco saldrán los Reyes, escoltados por los guardias de Corps, en silas de manos y con el aparato peculiar: danzas, ministros, grandes de España, jefes superiores, gentileshombres, silleteros, Guardia civil, timbaleros, clarinetos, palafreneros, carteristas, postillones, lacayos, porteros, herradores, celadores, Real piederro, mariscales, mozos, ujieres, barrenderos, ayudantes,

corcos, mayordomos, caballeros, Reyes de armas y zaguán de Abanderados, con música.

Como antaño, mi vida, como antaño.

Las tropas cubrirán la carrera, y la Corte hará estación en Santa María, monjas de Constantinopla, San Salvador, Santiago, San Juan, San Gil y Real Capilla.

Seguidamente iremos a la botillería de Pombó, si gustas refrescar. Mas parece me lo más prudente que volvamos a tu casa, donde tu buena madre tendrá preparadas las indispensables natillas con canela, corteza de naranja y bizcochos de soletilla.

No te convenga merendar porque las postales están cerradas, según dispone el bando. El día de Pascua te prometo hacerlo en casa de Celerino, calle del León, donde verán los mejores bartolillos y hojaldrados.

Mano'a, mi mano'a: tú darás en las calles una nota gallarda y colorista de la vida madrileña en siglos pasados. ¿Qué importa el vivir cosmopolita, moderno y artificial del presente? El carácter, el tipo, la esencia del pueblo están encarnadas en ti. Y tú eres lo antiguo, lo puro, lo que constituye la medula de la raza, todo lo que no prestaba tan grata sensación a la vista; pero que arraigaba en el corazón, en la tradición y en el vivir plácido, cómodo, fácil y económico que ya no ha de volver.

Tú significas la sociedad de una época. ¿Qué importa que lo extranjero cambie la faz de este pueblo? Cuanto más progresemos, más nos obstinaremos en volver los ojos al pasado, para estudiar el contraste. Y el pasado vibra de continuo en las expansiones de la gente que lleva en sus venas la sangre y el alma del pueblo donde ha nacido.

Tu alma está muy por encima de las otras almas. Este Madrid de hoy resulta muy excitante para la calma de tu espíritu. Salgamos al campo.

Hacia la casa de Murcia, cara al Guadarrama; allí donde florecen los almendros y el aire está embalsamado con todos los aromas del monte, celebremos la Pascua de Resurrección.

¡Pobres almas que no ven más allá de una fox en el té de moda! La tuya se remonta y traspasa los pinares de la Moncloa, donde el sol es fuego, y la tierra fecunda y los pájaros cantan y todo habla de amor.

Ven, mano'a de las Vistillas. Ven con la clásica mantilla que luces en estos días.

Cuando la Iglesia celebre fiesta solemne por la resurrección del Señor, yo pondré entre las ondas de tu mantilla flores de espinos; sobre los rizos de tu frente, una mariposa; bajo el cielo riente de abril haré con violetas una alfombra, y sobre tus hombros deshojaré flores de almendro...

Antonio VELASCO ZAZO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Cosas del otro jueves

TRES JUEVES HAY EN EL AÑO QUE RELUMBRAN MÁS QUE EL SOL: JUEVES SANTO, CORPUS CHRISTI Y EL DIA DE LA ASCENSION.

Un matrimonio castizo. Saca los trapos de gala. Claveles reventones. A recorrer los Sagrarios. Yo te convi-do y... tu pagas. ¡Como los buenos!

— Dale la vuelta al baúl— Balbina y vete sacando— los trapitos de los días— de gala que es Jueves Santo— y ya sabes mi celeberrado— de no dejar pasar año— sin celebrar esta fiesta— con el esplendor y el rango— que se merece, de modo— que no te pases cascando— la mañana con la Ulogía— y a la tarde nos tengamos— qu' en la mano— por si no tienes— todas las cosas a la mano— y en buscarlas desperdicias— un par d'horas, demorando— la evasión del matrimonio— más castizo que en el barrio— de San Lorenzo pomeca— desde hace la mar de años— hacia las calles centrales— de Madrid, yendo del brazo— los dos como van los buenos— el día de Jueves Santo— a correr las estaciones— u a visitar los Sagrarios— que d'ambos modos se dice— Balbina.

Si eres más clásico— tú que la Academia esa— de la sin huesos—, y hablando— don Melquiades junto a ti— viene a ser un limpia barros— de cordellito— Piropos—, como esos d'exagerados— no, Balbina, pues no es cosa— de qu'en día tan sagrado— te dediques a afanarme— los capillares, tengamos— la fiesta en paz y yo quisiera— buscarle tres pies al gato— y tú sabes tú de sobre— los que tiene, y si los casos— a mi se me recalcantan— aunque sea Jueves Santo— pue ser que no lo respete— y del primer pufetazo— t'haga salir a la orua— no a recorrer las Casas— de Socorro, porqué... vamos— el amiga d'una sola— por mucha que tenga el frasco— va a ser poca pa curarte— la hinchazón del pufetazo— que te propine, Balbina—; de modo que deja a un lado— toda tu «frasología»— y dedícale a los trapos— que la mañana es muy corta— y el tiempo se va volando— y mi paciencia té un límite—, y en fin, que no hay en el año— mas que un Jueves como éste— que se denomina Santo—, y si por causas ajenas— a mi voluntad «armamos»— de pronóstico— y la tarde se mete en lluvia de palos— como pudiera ocurrir— y el remojón t'hace daño— y téis que quedarte en casa— a que te s'orecen los trapos— no es cosa de que a otro jueves— te pongas de punta en blanco— ni yo de negro, y jupitos— los dos, por ahí nos salgamos— a correr las estaciones— porque haríamos el paso— por partida duplicada— a no ser que nos largásemos— desde la estación d'Atocha— a las Delicias saltando— después a la de las Pulgas— y a la de Goya, y lpa chasco!— que yo fuese a hacer ahora— el ridículo a mis años— con la «pupio» que me gozo—. No, Balbina, no perdamos— el tiempo en disquisiciones— tetricas y ve anotando— en un trozo de papel— para después consultarlo— té lo que téis que sacar— pa que nos pongamos guapos— los dos, y valga la frase— sobre té por mí.

— Qué labio— t'ha dao el Sumo Hacedor— p'acharrar, Emerenciano.

— Dotes que cá cual tenemos— conservados en el armario— del pesquis con nafiencia— desde los más tiernos años— de la infancia, y «avaloran»— al poseedor...

— Vaya un pájaro qu'estás tú— pa que te cacen con red.

— Bueno, bien, al grano— y anota la indumentaria— que los dos necesitamos— pa ir esta tarde por ahí— a recorrer los sagrarios— como Dios manda, no sea— que agros después hagamos— el ridículo, Balbina—, como lo hizo hace dos años— el señor Cosme el del Tupi— que se puso un ternero claro— tirando a café con leche— con mucha leche que... vamos— no sé cómo llegó vivo— a casa, pues los muchachos— de la vecindad, al verlo—, de tal modo la

tomaron— con él, que no quedó uno— que no le tirara al blanco— té lo que sueñen los chicos tirar.

— Y bien empleado— l'estuvo. ¿A quién se le ocurre— disfrazarse el Jueves Santo— de Don Tancredo? Tan sólo— a ese tío, Emerenciano—. Así es que no se a qué picudas— el que nosotros vayamos— a hacer por ahí el ridículo.

— ¿Lo has hecho acaso algún año— dime?

— No.

— ¿Pos za qué hablas?

— Mujer, por decirte algo—; pero de sobra sé yo— lo qu'eres tú y el cuidado— que te traes con los equipos— de cristinar, qu'en limpiarlos— después de habérmolos puesto— una vez, sin cogor barros— te suelen llevar dos días— si son de los del verano—, porque si son del invierno— muchas veces ni con cuatro— téis bastante, y eso t'honra—. Sobre todo por el rápido— de la limpieza, ¿no es eso?

— Téis cá cosa Emerenciano— como pa poner el disco— de la carcayá y tocarlo— hasta hacer que los riñones— le duelan al «fonogor». Pensar hacer el panoli— el día de Jueves Santo— teniendo tú la mujer— que tienes, Emerenciano—, es pensar en terferias— de las que no hay que hacer caso—. Así es que vete tranquilo— si que tienes c'hacer algo—, que yo en una hora— tengo todo preparado— sin olvidar un detalle— pa que así, en cuanto comamos—, esté té listo y corriente— pa vestirnos.

— Voy volando— a por unos reventones— Balbina, pues los dos años— ya sabes que los compro— aunque me cuesten muy caros— porque tú te los mereces.

— Sí, lo mismo que los malos—; anda, anda y no t'entretengas— que ya son las doce y cuarto...

— Aquí están los reventones— Balbina. ¡Vaya regalo!— ¿Y tú, qué téis eso listo?— Echa un rejón p'al lado— de la sala y fjfate— a ver si es que falta algo— en los «trusos» respectivos.

— Redízca, de golpe y porrazo— cualquier ser cerciora— ¡Que va a faltar!

— Ve contándome— Tu camizeta de punto— y tus calzoncillos largos— que son los que a ti te gustan— aquí los téis; a este lado— téines la camisa blanca— con puños y cuello bajo— y en el sofá téis la ropa— negra, que te la he planchado— dos veces, porque hay que ver— como estaba, y ahí debajo— te he puesto las de charol.

— ¿Las que chillan?

— No, no hagas caso.

— Es ch'oy, como no andan cohes— para después consultarlo— té lo que téis que sacar— pa que nos pongamos guapos— los dos, y valga la frase— sobre té por mí.

— Qué labio— t'ha dao el Sumo Hacedor— p'acharrar, Emerenciano.

— Dotes que cá cual tenemos— conservados en el armario— del pesquis con nafiencia— desde los más tiernos años— de la infancia, y «avaloran»— al poseedor...

— Vaya un pájaro qu'estás tú— pa que te cacen con red.

— Bueno, bien, al grano— y anota la indumentaria— que los dos necesitamos— pa ir esta tarde por ahí— a recorrer los sagrarios— como Dios manda, no sea— que agros después hagamos— el ridículo, Balbina—, como lo hizo hace dos años— el señor Cosme el del Tupi— que se puso un ternero claro— tirando a café con leche— con mucha leche que... vamos— no sé cómo llegó vivo— a casa, pues los muchachos— de la vecindad, al verlo—, de tal modo la

Concejal AMERICANO

Ayer se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor del doctor en Ciencias y concejal del de Lima don Carlos Borda, personalidad que tiene demostrado su amor a España, pues a raíz de la declaración de guerra por los Estados Unidos vino a la Península y se alistó como voluntario, estando en posesión de las cruces de Isabel la Católica y del Mérito Naval.

Además, el señor Borda trabajó en Lima, en el sentido de que los restos de Pizarro fuesen conservados en un mausoleo construido en el interior de la Catedral de la capital peruana, hallándose gestionando actualmente se dé el nombre de España a una de las más importantes plazas de Lima.

Hizo la presentación del señor Borda al conde de Limpías, que ostentaba la representación del alcalde, el concejal señor Crespo, cambiándose con tal motivo entre los citados ediles efusivos discursos, en los que se hicieron votos por que se estrechen cada vez más los lazos espirituales entre el Perú y España.

BLNORRAGIAS

Se curan siempre con HINTECCION CUBAS No producen estreñimiento ni náuseas.

10 AÑOS DE EXPERIENCIA. PRECIO: 5 Ptas. POR CUARPO AJÓ. Depósito: Huerta, 19. Madrid

NOTICIAS Y CUENTOS

Por esos escenarios

El sindicalismo, el pequeño lfo de Apolo, mutis del coro, por la calle del Barquillo, con chirimboles y baules, o a ver en que para esto

¡Dios mío de mi vida, y cuánta es la eficacia de las doctrinas de Lenin!

Ustedes saben— se sabe en Belchite— que, desde hace algún tiempo, eso del sindicalismo en el teatro venía preocupando un poquitín a las Empresas. Bueno; pues después de los chispazos artístico-sociales surgidos aquí, allá y acullá, ha tocado el turno a la Catedral, vulgo Apolo.

¿Qué pasa en Apolo? Am cuando les suponemos a ustedes igualmente enterados del fondo de la cuestión, no nos priva del lujo de algunos detalles. Lo ocurrido fué, a grandes rasgos, que una comisión del seno del coro de la Catedral— roro castrense, sin embargo—, envió hace cuatro o seis días a don Juan Vila, el empresario de la casa, una instancia fundamentada en los siguientes o parecidos términos:

«Don Juan, don Juan, yo lo imploro de tu hidalga compasión:

¡Mayor remuneración, o puedes buscarte coro!

Leer esto don Juan, acariciarse la lengua y velleinlanesca barba y sonrír largamente, todo fué uno. Tras de cuya larga sonrisa impulsó, un poquito nervioso, todos los botones de los timbres de la casa, y ante don Juan apareció Carrión, que es otro botones.

— ¿Llamaba usted, don Juan?

— Sí, Vicente. ¡Mire usted, mire usted qué redondilla ha tenido la avilantez de enviarme el coro!

— ¿De ellas o de ellos?

— De todos, englobados!

— ¿Luego, la cosa tiene un definido carácter colectivista?

— ¡A ver!...

— Demonio, demonio, demonio!...

— Bueno, ¿y qué hacemos?

— Es mucha la mayor remuneración que piden?

— Pesetilla por barba.

— No cometerá usted, don Juan, la debilidad ni la locura de acceder a imposición y despillar semejantes!

— ¡Quiá! ¡Bueno soy yo para imposiciones, aun cuando se tratase de la del Toión para mí mismo!

En efecto, don Juan, don Juan, o sea el de la redondilla del exigentísimo coro al alimón con Zorrilla, no se dió a partido.

— ¡Qué más quisieran a veces los empresarios que estar a partido!— Se limitó a acusar recibo de los cuatro citados versos con un solemne: —Está bien. Se contestará.

La contestación fué terminante y diáfana, de las de no hay lugar a dudas, y apareció en el tablón oficial del escenario, o sea la tablilla: «Los señores coristas y las señoras o señoritas coristas de esta casa, se servirán recoger los respectivos baules y chirimboles en el improrrogable plazo de veinticuatro horas.—La Empresa.»

¡Es de suponer la sangrecita que pondría a ellas y a ellos el «casco» de don Juan!

Qué hacemos, qué no hacemos, el coro de la Catedral se reunió en cónclave para deliberar.

Resultado de la deliberación fué no decir esta boca es mía y proceder a sacar los chirimboles, neceseres y baúles, y marcharse en seguida a la calle.

«Y unos sollozando y otros en silencio, por la del Barquillo todos se salieron...»

¡Mas ay, que aquella resignación del coro era sencillamente trágica! Había conferenciado previamente con participijos y señoritas y señoras «de conjunto», y éstas y aquéllas y aquéllos apoyaban al coro resolutamente: no sustituirían en el cargo a los despedidos. ¡Choquen! ¡Eso es compañerismo y tal!

Consecuencia de todo lo dicho y ocurrido: que si la pestilencia de aumento no es un hecho cuanto antes, el «conjunto» seguirá haciendo causa común con las víctimas del «lock-out», ¡y mucho será que las ramificaciones no alcancen un mayor radio de acción; llegando incluso al alto personal de la compañía, con Rufart y Meana al frente!

Se conjugará el conflicto, de aquí al Sábado de Gloria?

¡Quién sabe! ¡Tal se van poniendo las cosas!...

Nosotros deseáramos que por algún lado surgiese, ya que no la bandera blanca, símbolo de paz, siquiera un capote de brega que solucionase la ardua cuestión, y que, accediendo don Juan a la pequeña alza de precio solicitada por el coro, enviase éste a don Juan, tras de retirar la redondilla origen de tan profundo mar de fondo, estos otros dos versos, reveladores de una no menos profunda gratitud:

«¡Siempre vive con grandeza quien hecho a grandeza está!»

¿No opinan ustedes?...

Miguel PORTOLES.

UNA INICIATIVA FELIZ

LOS ESPAÑOLES EN ORÁN

Muñecas del Quijote

«El Correo Español», de Orán, que durante tantos años fué dirigido por nuestro entusiasta compatriota don Manuel Cañete, recientemente llamado a Dios, ha tenido un pensamiento feliz. Se trata de que la colonia española en Orán conmemore dignamente el 304 aniversario de la muerte de don Miguel Cervantes de Saavedra, y como el pensamiento encuentra propicio ambiente, no cabe duda de que se convertirá en realidad.

Es casi seguro que se organizará una exposición de muñecas, vestidas a la usanza de los personajes del Quijote de la Mancha, encargándose de donarlas las damas de nuestra colonia, y con esas muñecas formar una exposición que daría rendimientos por el pago de la entrada, los cuales se aplicarían a fines benéficos.

Probablemente se concederán premios a las muñecas del Quijote más propiamente ataviadas, y consistirían en diplomas y objetos de arte donados a ese fin por el Consulado, la Cámara de Comercio y otras entidades españolas. Al clausurarse la exposición, se procedería a la venta o rifa de las muñecas, para arbitrar fondos que la caridad se encargaría de distribuir.

Todo hace, pues, creer, que el día 23 del presente se celebrará esta simpática fiesta en honor del manco inmortal, en la cual los pobres tendrán su participación. Es un pensamiento feliz, como al principio decimos, al que espera brillante realización.

Gasa "Christian"

Impermeables de gabardina, muy elegantes. Últimos modelos. Trajes de señora y caballero. Precios moderados.

Carrera de San Jerónimo, número 51, bajo derecha.—Teléfono M. 765

Ecos de sociedad

El día 2 de abril, festividad de San Francisco de Paula, celebrarán sus días: Las condesas de Oliva de Gaytán, Almodovar, Gondomar, Palestinos y Torrubia.

Señoras de Díaz y Gutiérrez de Salamanca, Castellano, Castejón, Ordóñez y Fernández Hontoria.

Señoritas de Lasó y Drake de la Cerda, Marqueses viudos de Albo y Las Casás, Condes de Andes, Campomanes, Castiello, Revilla y Gavia.

Señores Bergamín, Espinosa de los Montes, Borbón, Laiglesia, Flaquer, Ruano, Garcerá, Recur, González Alvarez, Cueva, Sanjusena, Aguilera, Lanzas, Aparicio, Núñez y Topete, De Federico y Pérez de Herrasti.

También el día 2, festividad de la Soledad y Angustias de Nuestra Señora, celebrarán sus días las duquesas de Santángelo, las marquesas de Acha, Breña, Borja, Alguibila, Peña Plata, viuda de Alava y San Carlos de Pedroso.

Las condesas de Lascoiti, Ferjas de Huelma y Casares; señoras de Becerril, Cueto (don Luis), Cuesta (don Miguel), Corral y Martínez Escobar, Ruiz de Pombó, Suárez Inclán (don Heliodoro), Topete y Núñez (don

EN LA CALLE DEL AMPARO

Una riña y dos heridos

José Coso Gayón, de veintiséis años, domiciliado en la calle de la Primavera, número 5, duplicado, y José Sánchez Mosquera, de cuarenta y cinco, que vive en la de Buenavista, número 22, se tenían de antiguo hondos resentimientos.

Anoche, ambos rivales se encontraron frente a frente en la calle del Amparo, llevando ambos varias copas de más en el cuerpo. Esto dió origen a que se acometieran con verdadera saña, resultando a consecuencia de la agresión herido de gravedad José Caro, el cual fué asistido en la Comisaría del distrito de la Inclusa, y en el mismo Centro benéfico también fué curado de varias heridas leves José Sánchez.

Este pasó al Juzgado de guardia, y el «otro» José, al Hospital Provincial.

Notas municipales

Las conferencias de vulgarización de higiene infantil de las Escuelas de Maternología de la Institución Municipal de Puericultura darán comienzo el próximo domingo 4 de abril, a las once de la mañana, en los locales siguientes:

Escuela de Veterinaria, doctor Heredero Gómez.

Escuelas de Aguirre, doctor Romeo Lozano.

Escuelas de Florida, doctor Vázquez Lefort.

Instituto de Cisneros, doctor García Martfuez.

Estas conferencias son públicas, quedando abierta la matrícula gratuita para las discípulas que deseen optar a un diploma acreditativo de su asistencia y aplicación, en las oficinas de la administración de la Institución de Puericultura, Duque

DIAS

El día 2 de abril, festividad de San Francisco de Paula, celebrarán sus días: Las condesas de Oliva de Gaytán, Almodovar, Gondomar, Palestinos y Torrubia.

Señoras de Díaz y Gutiérrez de Salamanca, Castellano, Castejón, Ordóñez y Fernández Hontoria.

Señoritas de Lasó y Drake de la Cerda, Marqueses viudos de Albo y Las Casás, Condes de Andes, Campomanes, Castiello, Revilla y Gavia.

Señores Bergamín, Espinosa de los Montes, Borbón, Laiglesia, Flaquer, Ruano, Garcerá, Recur, González Alvarez, Cueva, Sanjusena, Aguilera, Lanzas, Aparicio, Núñez y Topete, De Federico y Pérez de Herrasti.

También el día 2, festividad de la Soledad y Angustias de Nuestra Señora, celebrarán sus días las duquesas de Santángelo, las marquesas de Acha, Breña, Borja, Alguibila, Peña Plata, viuda de Alava y San Carlos de Pedroso.

Las condesas de Lascoiti, Ferjas de Huelma y Casares; señoras de Becerril, Cueto (don Luis), Cuesta (don Miguel), Corral y Martínez Escobar, Ruiz de Pombó, Suárez Inclán (don Heliodoro), Topete y Núñez (don

SUCESOS

EL SERENO, NUBLADO... PARA UNA TEMPORADA

El celoso teniente de la Guardia civil don Cayetano Vardasi, con el cabo y guardia a sus órdenes Víctor Martín y Salvador Cánovas, detuvieron esta madrugada a Fernando de la Fuente Gómez (el Sereno).

Este sujeto es un socio de cuidado, que ha cometido múltiples fechorías, por las que se encuentra reclamado por la mayoría de los Juzgados de esta corte.

La última hazaña realizada por «el Sereno» fué hace unos días en el campo de la China, término municipal de Villaverde, que, armado de compás, salió al encuentro de un vecino, a quien amenazó de muerte y le robó 70 pesetas en billetes y plata y el reloj pulsera que llevaba puesto en la muñeca.

Otra «heroicidad» de «el Sereno» fué llevarse del almacén de abonos de los señores Herdán y Martín varios sacos de aquel producto, valorados en 400 pesetas.

Por este delito fué detenido y conducido a la Comisaría, de cuyo centro policíaco, aprovechando un descuido de los agentes, huyó.

Pero ahora es de suponer que «el Sereno» quedará «nublado» para una larga temporada.

MUERTE DE UN «CHAUFFEUR»

En el Hospital Provincial ha fallecido ayer el «chauffeur» Antonio Berer Miesto, de veinte años, que estaba domiciliado en la calle de Jorge Juan, núm. 53.

El finado fué víctima de un accidente de automóvil recientemente ocurrido en la carretera de Terrelaguna.

BIROQUINOFOSTOL CARAZO

MEDICAMENTO TÓNICO NERVIOSO

DA FUERZA SALUD ENERGÍA

LABORATORIOS

QUÍMICOS, MATERIAL CIENTÍFICO, PRESUPUESTOS, APARATOS ELÉCTRICOS, CATALOGO ESPECIAL

JODRA Y ESTEVEZ, Príncipe, 7

PARA PRIMERA COMUNION

Ver la exposición que presenta la CASA PEREZ en Rosario, Medallas y otros objetos propios, en Plata y Oro, a precios muy económicos.

CASA PEREZ, Horta/1027, 36, P.ª inferior (LA RINCÓNADA)

LA REBELION IRLANDESA

El Home rule para Irlanda

Suspensión de sesiones

LONDRES 31 (11 n.).

Por 348 votos contra 94, la Cámara de los Comunes ha votado en segunda lectura el proyecto de «Home rule» para Irlanda, y ha aplazado sus sesiones con motivo de la vacación de Pascuas.

Al empezar la sesión, Mr. Edward Carson explicó la actitud de los «ulsters» frente al «bill». Dijo que se abstendría de votar, pues que deseaba la adopción del proyecto, pero, de ser rechazado, entraría en vigor el de 1914, que es menos aceptable. Los «ulsters» prefieren conservar su unión actual a Inglaterra.

Mister Lloyd George, que habló a continuación, respondiendo a Mr. Carson.

Si se hiciera hoy—dijo—, en el pueblo irlandés, la respuesta por una aplastante mayoría sería: «Queremos nuestra independencia y nuestra República».

Si el país de Gales, que es una nación con los mismos títulos que Irlanda, reclamara su separación de la Gran Bretaña para proclamar la República, Mr. Lloyd George no accedería a estas aspiraciones, porque para él el principio de la autodeterminación no puede definirse de esta manera.

Mister Clines ha dicho que su partido no quiere la independencia, sino la autonomía para Irlanda; lo que quiere decir—añade Lloyd George—que ninguna solución aceptable para cualquier partido inglés lo sería para el pueblo irlandés en la hora actual.

El proyecto que se presenta es, en realidad, la mejor solución posible, y Mr. Lloyd George invita a los diputados a que la aprueben. Durante la discusión podrán introducirse todas las modificaciones y mejoras. La Comisión plenaria procederá a la votación de mañana.

La Cámara se reunirá en sesión el día 12 del presente, y la de los Lores, el 20.

Ctro atentado de los sinnaitners

LONDRES 1

Una banda armada, compuesta de 20 hombres, ha atacado el puesto policíaco de Durrus, en el Consejo de Corek.

El ataque fué rechazado por los policías, dos de los cuales fueron heridos, uno de ellos gravemente. No se ha practicado ninguna detención.

La cuestión económica

Una amenaza de Mi Irland

PARIS 31 (11 n.).

En la sesión del Senado, el ministro de Hacienda presenta un proyecto de ley referente a las dozavas provisionales para el segundo trimestre del año. M. Paul Doumer, ponente general de la Comisión de Hacienda, da lectura a su informe y propone la adopción de seis dozavas en lugar de las tres pedidas por el Gobierno.

El ministro de Hacienda recuerda los resultados financieros obtenidos por el Gobierno: aumento de tarifas postales, aumento de tarifas ferroviarias, empréstito que ha alcanzado más de 15.000 millones.

Los créditos solicitados representan una economía de más de 2.000 millones sobre las del último trimestre. Pide al Senado que tome en consideración el esfuerzo realizado por el Gobierno y conceda los créditos pedidos.

Como M. Doumer insiste, M. Millerand interviene y declara que si el Parlamento no le concede lo que pide, está dispuesto a abandonar el poder.

La Comisión consiente entonces en aceptar el proyecto de dozavas presentado por el Gobierno. El Senado aprueba el proyecto de ley por 285 votos contra ocho. Se levanta la sesión.

Los Presupuestos han quedado aprobados en la Cámara popular

A las once de la noche, después de haberse prorrogado la sesión y ante una docena de diputados que aguardaron pacientemente hasta el final, quedaron aprobados los presupuestos de gastos que faltaban y el de ingresos.

En menos de una hora se realizó el prodigio de sancionar la Comisión los presupuestos de Instrucción Pública, Hacienda, Abastecimientos, Marruecos, Golfo de Guinea y los ingresos. Se invirtieron quince minutos en el de Abastecimientos, diez en el de Hacienda, los demás consumieron el resto de la sesión. Todos ellos fueron discutidos.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Hacienda fueron felicitados por la docena de heroicos diputados que esperaron ver finalizada la trascendental labor parlamentaria.

Luego el presidente del Consejo conversó con los periodistas.

Estos hicieron resaltar este caso de diligencia, enumerando los obstáculos que en el transcurso de cinco años había encontrado la legislación de la situación económica.

El señor Allendesalazar asintió a todas las manifestaciones de los representantes de la Prensa y sólo tuvo a guisa de comentario una frase: Voluntad, señores, nada más que voluntad, ya ven ustedes lo que es el poder de la voluntad.

Los Presupuestos del Senado

El presidente del Consejo antes de abandonar el Congreso conferenció unos instantes con el oficial mayor; éste prometió que habiendo quedado aprobados los presupuestos, mañana mismo quedarán puestos en limpio y serán enviados al Senado.

Vacaciones parlamentarias

Una vez conseguido el propósito que perseguía el Gobierno, a partir de anoche comenzaron las vacaciones parlamentarias, que terminarán el martes próximo.

En este día comenzarán en el Congreso las discusiones del articulado.

También en dicho día quedará en el Senado sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Presupuestos, y declarada su urgencia podrá comenzar el miércoles la discusión.

Existe la creencia que de no surgir algo imprevisto del 12 al 15 del presente mes podrá ser sometida a la regia sanción la ley de presupuestos.

Las tarifas ferroviarias

Después de aprobada en el Congreso la parte esencial del proyecto de presupuestos, resurge con mayor intensidad el problema del aumento de las tarifas ferroviarias, y se asegura que el Gobierno, aprovechando esta pequeña vacación, realizará gestiones cerca de varios elementos para ver si es posible llegar a una fórmula de transacción que permita la reducción de un dictamen que no encuentra insuperables dificultades en el salón de sesiones.

Si el resultado de estas exploraciones resultase negativo, es casi seguro que se desistirá por este Gobierno de reintegrar este asunto a la discusión, dejando toda la responsabilidad al Gabinete que haya de sucederle.

¿Crisis total próxima?

De las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo de Ministros anoche a última hora en el Congreso, se deduce que la crisis total está muy próxima.

El señor Allendesalazar negó que este Gabinete continuase hasta el otoño, y afirmó que su permanencia al frente del Gobierno no se prolongaría, por ninguna circunstancia, más allá de la promulgación de los presupuestos.

Parece que estas manifestaciones están confirmadas con el criterio que sustentan algunos jefes liberales, los cuales, considerando extinguido el compromiso que contrajeron al formarse el actual Gabinete, están decididos a retirar sus representantes en el Gobierno una vez promulgada la ley de presupuestos.

El ministro de la Gobernación de viaje

Anoche marchó a Asturias el ministro de la Gobernación. El lunes próximo regresará a Madrid.

Algunos relacionaban este viaje con el planteamiento de la huelga general minera.

El presidente del Consejo lo negó rotundamente, afirmando que el viaje obedecía a razones de índole familiar.

Los indultos de mañana

Nuestro colega «La Epoca», a propósito de la noticia acordada en algunos periódicos de que el Gobierno había acordado indultar entre los indultos de Viernes Santo el de Villalonga, dice:

«Personas autorizadas a quienes se ha interrogado sobre la exactitud de esta noticia, la han desmentido rotundamente.»

El general Silvestre

En el expreso de Andalucía salió anoche para Málaga, donde embarcará con rumbo a Melilla, el comandante general de aquella región, señor Fernández Silvestre, a quien despidieron gran número de generales, jefes y oficiales.

Ampliación de estudios. Curso de Literatura francesa

El profesor de la Sorbona M. Morner dará en francés dos series de conferencias y lecciones sobre «Los métodos de enseñanza y estudio de la literatura en los grados secundario y superior».

Puede interesar muy especialmente este curso al profesorado de lenguas y literaturas en Universidades e Institutos y a los estudiantes y graduados en Letras.

Programa del curso.—Primera serie. Seis conferencias: 1. Les exercices d'imagination. La narration, día 6 de abril. 2. Le passage de la narration a la dissertation, día 7. 3. La dissertation. Ses méthodes générales, día 8. 4. La dissertation. Comment sauvegarder la simplicité et le jugement personnel, día 9. 5. L'explication. L'étude esthétique, día 10. 6. L'explication. L'étude historique, día 11.

Segunda serie. Seis conferencias. Les premiers exercices d'enseignement supérieur. 1. L'explication approfondie, día 12. 2. Le commentaire, día 13. 3. Le commentaire, día 14.

Lo que dice la Prensa

La Gaceta

Ministerio de Estado.
Cancillería.—Disponiendo que, con motivo del fallecimiento de Su Alteza Real el príncipe Luis de Orleans y Braganza, vista de luto la Corte durante catorce días.

Ministerio de Fomento.
Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley facultando a la Junta de Obras del Puerto de Huelva para emitir obligaciones por la cantidad de seis millones de pesetas, para las atenciones más urgentes en el referido puerto.

Ministerio de la Guerra.
Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras que en la actualidad considere necesario y urgente realizar el servicio de Aeronautía militar en los aeródromos de Tetuán, Zeluán (Melilla) y Larache, de la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Otro ídem id. id. las obras que integran el anteproyecto de caminos militares para 1920 en el territorio de Melilla, redactado por la Comandancia de Ingenieros de dicha plaza.

Otros autorizando al ministro de este departamento para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de tres cuarteles: uno, para un regimiento de Caballería en Valencina; otro, para la compañía de Zapadores de la base naval de Cádiz, y otro, para la sección de Intendencia de la ídem id. de ídem.

Otro disponiendo cese en el cargo de jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, y pase a la situación de primera reserva el general de brigada don José de Sousa y del Real.

Otro nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército a don José Ceballos y Avilés, general de brigada.

Otro ídem jefe de sección de este Ministerio al general de brigada don José de Losada y Canteran, conde de Casa Canteran.

Otro disponiendo pase a situación de segunda reserva al general de brigada don César Baeza y Resa.

Otros concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Manuel Acuña y del Cuelo, don Francisco Quintana León, marqués de Acuña y don Mateo Morante Frau.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada a don Luis Hernando y Espinosa, coronel de Artillería.

Otro nombrando fiscal letrado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor general de Ejército don Eduardo Rivadulla y Sánchez.

Otro ídem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al auditor general de Ejército don Angel Salcedo y Ruiz.

Otro promoviendo al empleo de auditor general de Ejército a don Adolfo Trápaga y Aguado, auditor de división.

Otro nombrando auditor de la Capitanía general de la cuarta región al auditor general de Ejército don Adolfo Trápaga y Aguado.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
Real decreto nombrando vocales de la Junta para fomento de las relaciones artísticas hispano-americanas, creada por Real decreto de 26 del corriente mes, a los señores que se mencionan.

Real orden disponiendo que a medida que se revisen las escalas se proceda a imprimir los escalones definitivos, con la separación de sexos establecida, en folletos independientes, reflejando la situación del personal en 1.º de enero del corriente año.

Otra ídem se anuncie al turno previo de traslación la cátedra de Química general, vacante en la Facultad de Ciencias de Sevilla.

Otra ídem que las Mutualidades que se mencionan sean inscritas en el registro especial de este Ministerio, por haber cumplido sus fundadores, las condiciones reglamentarias.

Otras resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos que se indican sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Otra ídem que se clausure la escuela de Mazarrón hasta tanto que el Ayuntamiento habilite casa decente y capaz para el maestro y su familia.

AVISO
La casa que más paga por alhajas de oro, plata y platino, diamantes y perlas del Monte.
PLATERIA PLAZA DE SANTA CRUZ 7
TELÉFONO 779-2

Garabineros y Guardia civil

Una iniciativa

Un entusiasta admirador de los benéficos institutos nos envía unas amables líneas, que reproducimos.

En ellas, tras un exagerado elogio de nuestra labor, en pro de los ahogados individuos que integran ambos Cuerpos, ofrece una iniciativa, que tal vez sea vista con agrado y pueda ser de resultado práctico. Dice así:

«Sigo con interés la briosa campaña de EL MUNDO, encaminada a que se mejoren los haberes pasivos de cabos e individuos de Guardia civil y Carabineros. Observo que colaboran ustedes en la simpática acción del ilustre general y senador don Federico Ochando, que en su proposición de ley presentada en la alta Cámara fija cuáles deben ser los haberes pasivos del citado personal.»

Paralelo a ese beneficio, creo que pudiera concederse uno que he ideado, y le ofrezco, por sí cree digno de apoyo.

El Cuerpo de Prisiones, al ser reorganizado científicamente, como aconseja la ciencia penitenciaria, necesita se le cree un Cuerpo auxiliar subalterno; y este Cuerpo, estimo, que podría nutrirse con retirados de la Guardia civil y Carabineros, que, separándose del servicio de las armas, a una edad no muy avanzada, podrían aún prestar servicio hasta los sesenta años en las prisiones del Estado.

Sobre el haber pasivo disfrutarían, a título de gratificación, para hacerlo compatible, 1.000 pesetas de entrada, 1.500 a los cinco años y 2.000 a los diez en el Cuerpo, obteniendo al retirarse definitivamente el haber pasivo con arreglo al último sueldo disfrutado.

Al propio tiempo que se aprovecharían los útiles servicios de esos militares, educados en una rigida disciplina, honradez y acrisoladas virtudes, se solucionarían el porvenir de esos veteranos y salían beneficiados ellos y el Estado.

Esta es la iniciativa que les ofrezco.—Un admirador de los vobis.

Aquí queda la iniciativa, que nos parece excelente; oportunamente volveremos sobre ella.—X.

Guardia civil

Permisos.—Veinticinco días, a Laureano Luque Herrera, Ezequiel San Segundo, Jiménez y José Castán García; veinte días, a Marcelino Ferrero Rodríguez, Amador Pulido González, Agustín Clemente García y Lucas Sánchez Martínez; quince días, a Francisco Merino Cayuela, Julián Cobos Exipósito, Mariano Vaquerizo García, Juan Amador Mata y Ciriano Martín Domingo; diez días, a Feliciano Plaza Valverde y Francisco Ortiz Núñez; ocho días, a Antonio Estévez Escudella, Marcial Castellano Castellano y Sebastián Jiménez Vázquez.

—Otra anulando el nombramiento expedido por la sección provincial de Sevilla a favor de doña Manuela Branco Luna.

Ministerio de Hacienda.
Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de don Fernando Sandoval Lieuvin, en representación de la Sociedad Tahles Sandoval, en solicitud de los beneficios de la ley sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

Ministerio de la Gobernación.
Real orden disponiendo que todos aquellos opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos que no hayan accedido a la segunda vuelta del examen previo se les conceda el derecho a actuar en un tercero y último llamamiento, justificando ante el presidente del Tribunal respectivo, en instancia documentada, el motivo de no haber concurrido en sus vueltas.

—Otra sobre aplicación de las leyes sociales a cocineros, reposteros, mozos, pinches, camareros, recadistas y demás obreros que sirven en hoteles, fondas, restaurantes, cafés y demás establecimientos públicos del género de los citados.

—Otra sobre consignación en los presupuestos municipales de los créditos necesarios para el pago de las dietas de los vocales inspectores de las Juntas locales de Reformas Sociales.

—Otra, circular, disponiendo se hagan extensivos los efectos de la Real orden de 28 del actual, relativa a la constitución de los Ayuntamientos, a los casos que se indican.

«El Liberal.»
Dice, a propósito de los presupuestos generales del Estado:

«Un paso tristísimo para los señores diputados; pero más triste para el país, ya que los gastos oficiales importan en la nueva ley económica la friolera de 700 millones más que en la anterior, y de ellos van el 95 por 100 dedicados a personal (1).»

Tenemos, en fin, nuevos presupuestos, página azul que perseguimos desde 1914, sin poder atraparle.»

A B C.
Este periódico, ocupándose del mismo asunto, escribe:

«Tener al país en la interinidad, sin Gobierno activo y seguro; tener al Gobierno en el porro, imponiendo sacrificios de paciencia y de dignidad para conllevar la anarquía parlamentaria, es lo que ha costado el presupuesto. Pronto se verá que no vale lo que cuesta el único servicio arrastrado tan pensosamente a los tufos voluparios de la nación; inseparables de la tutela.»

«Que España pueda costear presupuestos de 3.000 millones es lo que nadie ha demostrado; nadie ha querido saber si esto es la bancarrota en un plazo próximo.»

Explosión de un petardo

ZARAGOZA

Ha estallado un nuevo petardo al paso de un tranvía de la línea de Torrero. Hallábase colocado en el paseo de la Independencia, frente al café de Ambos Mundos. El lugar de la explosión se hallaba a aquella hora muy concurrido, causando gran alarma, pues la detonación fué enorme.

Se ha comprobado que la construcción de este petardo era más sólida que la del que estalló ayer.

Asesinato de un soldado

MÁLAGA

En el cuartel de la Aurora, donde se aloja la Comisión de Policía indígena encargada de comprar caballos para el Ejército de África, un soldado moro asesinó a tiros a un compañero que le debía seis pesetas. La víctima dormía profundamente cuando fué objeto de la agresión.

Huelga de obreros mineros

OVIEDO

Dicen de la cuenca minera que al abandonar esta tarde el trabajo los obreros recogerán sus herramientas.

La huelga comenzará el viernes.

Dos huelgas resueltas

SANTANDER

Hoy ha quedado resuelta la huelga de obreros y empleados municipales, a quienes se han concedido las mejoras que solicitaban.

También ha tenido solución favorable para los obreros la huelga de la fábrica de tejidos de Las Caldas.

La diputación bilbaína

BILBAO

La Diputación provincial ha acordado consignar un millón de pesetas para subvencionar a los Ayuntamientos con objeto de que se construyan casas baratas.

Para el Ayuntamiento de Bilbao se consignaron 300.000 pesetas.

En vista del manifiesto publicado por los nacionalistas anunciando que votarán con los socialistas, la Alcaldía tomará las medidas pertinentes para impedir que los bizañarras continúen siendo dueños de la Alcaldía.

Las elecciones yanquis

Hoover y Wilson, candidatos

WASHINGTON

La candidatura de Mr. Hoover presenta de nuevo a los demócratas la cuestión de la reelección del presidente Wilson.

El presidente continúa negándose rotundamente a anunciar que no tiene la intención de presentarse por tercera vez a las elecciones presidenciales, pues teme perder al mismo tiempo la dirección de su partido.

Sin embargo, se cree hoy cierto que el estado de su salud le impedirá realizar una campaña, pues cualquier exceso sería fatal para su enfermedad.

Trabajos y abrigos garantizados

125 PESTAS A.S. CONTAD. O PLAZOS, OCHO MESES. CORREDERA, 45. SASTRERIA RIAZA

Wilson y el militarismo

WASHINGTON

Se anuncia, de fuente oficial, que el presidente Wilson no tiene el propósito de insistir sobre sus alegaciones alistas a la permanencia del espíritu militarista en Francia.

En la Casa Blanca se da este incidente como terminado. En los círculos políticos se considera, además, que Francia no parecía decidida a reclamar una explicación, y se añade que las alegaciones de Mr. Wilson no pueden de ninguna manera considerarse como la expresión de una actitud no amistosa.

Asociación Nacional de la Prensa no diaria

En votación celebrada recientemente por la expresada Asociación ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Isidro Amorós; vicepresidente, don Blas Cuadrado Carrasco; secretario, don José Luis Chiappi; vicesecretario, don Mariano Gil de Balenchara; tesorero, don Felipe Samarán; contador, don Juan P. de Garzañabal.

Vocales: don Luis Marchi, don Juan A. Puerta, don José Cecilia, don Lorenzo Barrio y Morayta, don Enrique Miguet, don Luis González, don Emilio Cereceda Rey y don Joaquín Pilechca.

La vida en provincias

EXPLOSION DE UN PETARDO
ZARAGOZA

Ha estallado un nuevo petardo al paso de un tranvía de la línea de Torrero. Hallábase colocado en el paseo de la Independencia, frente al café de Ambos Mundos. El lugar de la explosión se hallaba a aquella hora muy concurrido, causando gran alarma, pues la detonación fué enorme.

Se ha comprobado que la construcción de este petardo era más sólida que la del que estalló ayer.

Asesinato de un soldado

MÁLAGA

En el cuartel de la Aurora, donde se aloja la Comisión de Policía indígena encargada de comprar caballos para el Ejército de África, un soldado moro asesinó a tiros a un compañero que le debía seis pesetas. La víctima dormía profundamente cuando fué objeto de la agresión.

Huelga de obreros mineros

OVIEDO

Dicen de la cuenca minera que al abandonar esta tarde el trabajo los obreros recogerán sus herramientas.

La huelga comenzará el viernes.

Dos huelgas resueltas

SANTANDER

Hoy ha quedado resuelta la huelga de obreros y empleados municipales, a quienes se han concedido las mejoras que solicitaban.

También ha tenido solución favorable para los obreros la huelga de la fábrica de tejidos de Las Caldas.

La diputación bilbaína

BILBAO

La Diputación provincial ha acordado consignar un millón de pesetas para subvencionar a los Ayuntamientos con objeto de que se construyan casas baratas.

Para el Ayuntamiento de Bilbao se consignaron 300.000 pesetas.

En vista del manifiesto publicado por los nacionalistas anunciando que votarán con los socialistas, la Alcaldía tomará las medidas pertinentes para impedir que los bizañarras continúen siendo dueños de la Alcaldía.

Las elecciones yanquis

Hoover y Wilson, candidatos

WASHINGTON

La candidatura de Mr. Hoover presenta de nuevo a los demócratas la cuestión de la reelección del presidente Wilson.

El presidente continúa negándose rotundamente a anunciar que no tiene la intención de presentarse por tercera vez a las elecciones presidenciales, pues teme perder al mismo tiempo la dirección de su partido.

Sin embargo, se cree hoy cierto que el estado de su salud le impedirá realizar una campaña, pues cualquier exceso sería fatal para su enfermedad.

Trabajos y abrigos garantizados

125 PESTAS A.S. CONTAD. O PLAZOS, OCHO MESES. CORREDERA, 45. SASTRERIA RIAZA

Wilson y el militarismo

WASHINGTON

Se anuncia, de fuente oficial, que el presidente Wilson no tiene el propósito de insistir sobre sus alegaciones alistas a la permanencia del espíritu militarista en Francia.

En la Casa Blanca se da este incidente como terminado. En los círculos políticos se considera, además, que Francia no parecía decidida a reclamar una explicación, y se añade que las alegaciones de Mr. Wilson no pueden de ninguna manera considerarse como la expresión de una actitud no amistosa.

El Jueves Santo en Palacio

Capilla pública.—Lavatorio y comida a los pobres.—Los oficios

La semana Santa en el Regio Alcázar

Siempre, en las fiestas de Semana Santa en Madrid, se ha concentrado el principal interés en los actos que tradicionalmente se han celebrado en Palacio.

Las piadosas y edificantes ceremonias del lavatorio y el reparto de comidas en que los Reyes dan un ejemplo de humildad emulando a los necesitados, han sido constantemente rodeadas en el Regio Alcázar de la mayor solemnidad.

Hace cinco años se interrumpió la piadosa costumbre a causa de la guerra. Desde entonces no volvió a celebrarse en Palacio, hasta el año pasado, ni lavatorio ni reparto de comidas, aun cuando sí fueron beneficiados el mismo número de pobres que siempre.

La capilla pública y la comitiva de los Reyes

La concurrencia a la capilla pública ha sido este año extraordinaria.

Desde primera hora de la mañana estuvieron animadísimo los alrededores de Palacio. A las once se dió la entrada en las galerías altas, y pronto se llenaron éstas.

Los alabarderos, vestidos de gala, contenían al numeroso público.

A las doce se organizó en las habitaciones de Sus Majestades la regia comitiva en el orden acostumbrado, para las capillas públicas, trasladándose al templo palatino.

Con Sus Majestades los Reyes iban la infanta doña Isabel, los infantes don Alfonso, don Fernando y don Carlos, y los príncipes don Raniero don Jenaro y don Gabriel de Borbón.

Vestía el Soberano uniforme de capitán general con el collar del Toisón de Oro y la venera de las cuatro órdenes militares, otras condecoraciones y la banda de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo.

S. M. la Reina vestía un elegantísimo traje de color crema y tisú de plata, con mantilla blanca y manto. Lucía un hermoso collar de perlas y diadema de brillantes, y se adornaba con otras riquísimas joyas de brillantes y esmeraldas.

La infanta doña Isabel llevaba un elegante traje de seda color rosa, con mantilla blanca y manto del mismo color. Lucía también hermosas joyas de brillantes y esmeraldas.

El infante don Alfonso ostentaba sobre un uniforme la banda de Isabel la Católica; el infante don Fernando, la del Santo Sepulcro, y el infante don Carlos, la del Mérito Militar, y los príncipes de Borbón, la de Carlos III.

Con las Personas Reales iban el obispo de Sión, los marqueses de la Torre y Viana, el jefe de la Casa Militar de S. M. el Rey, general Huertas, y las damas de guardia, gentileshombres y grandes de España.

Gentileshombres y Grandes de España

De grandes de España asistieron los marqueses de Comillas, Santa Cristina, duques de Alba, Parcent, Gor, Victoria, Dúrcal, Unión de Cubas y Viado de Nájera.

Marqueses de Canillejas, Quirós, San Vicente, Pereira, Guadalquivir, Guad el Ceja, Romana, condes de Superunda, Guendulain, Heredia Spínola, Sástago, Paredes de Nava, Campo de Alange, Eril y Gimes de Brabant.

Figuraban también en la comitiva numerosos mayordomos y gentileshombres de casa y boca.

Cerraban la comitiva los ayudantes del Rey y las oficialidades de Alabarderos y Escolta Real y la banda de Alabarderos, que interpretó la marcha fúnebre «La muerte de Garibaldi», del maestro Espinosa.

En la capilla Real. Los divinos oficios

Llegada la comitiva regia a la Real Capilla, ocuparon los Soberanos unos sillones colocados sobre un estrado, pues sabido es que en estos días no existe trono ni dosel.

Las imágenes de los altares aparecieron encubiertas por severos paños.

En el presbiterio, a la derecha del altar mayor, tomó asiento el obispo de San Luis de Potosí, y el obispo de Sión sentóse frente al otero palatino.

Ofició en la misa, revestido de pontifical, el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

La capilla de música, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó la Misa en «do menor», de Escobar, y el ofertorio, de Wagner.

Terminaron los oficios con la adoración de la Sagrada Forma, que quedó luego depositada en el arca cerrada del monumento.

Concluido el acto religioso, las personas reales y su corte se trasladaron al Salón de Columnas para asistir a los actos del lavatorio y reparto de comidas.

En la comitiva regia ya no figuraban nada más que Sus Majestades los Reyes, los infantes y los grandes de España que habían de asistir a Su Majestad en aquella ceremonia.

En la Casa Blanca se da este incidente como terminado. En los círculos políticos se considera, además, que Francia no parecía decidida a reclamar una explicación, y se añade que las alegaciones de Mr. Wilson no pueden de ninguna manera considerarse como la expresión de una actitud no amistosa.

El salón de columnas. Las tritunas

El Salón de Columnas, una de las estancias más hermosas del Regio Alcázar, estaba preparado para la ceremonia en la forma acostumbrada.

En el fondo, y sirviendo de retablo a un

pequeño altar, se alzaba el famoso tapiz flamenco, tejido por Panhemaker, representante de la Santa Cruz.

Sobre el altar, que decoraba rico frontal dorado, se destacaba la cruz cubierta, adornada por seis grandes cirios.

A la derecha, una pequeña mesa con el servicio de jarras y jofainas para el lavatorio. Los alabarderos daban guardia a uno y otro lado del altar.

Las tribunas se hallaban colocadas como siempre. A la derecha del altar y a la izquierda de la estancia se extendían las de los grandes de España, el Gobierno, la Familia Real y el Cuerpo diplomático. Frente a éstas, y en el lado de la epístola, ocupando por sí sola el mismo espacio que las otras cuatro, se hallaba la destinada al público, completamente llena por una numerosa y distinguida concurrencia, de la que era mayoría en cantadoras muchachas con mantillas negras.

A la derecha del altar, delante de la tribuna del Gobierno, se extendían, formando semicírculo, y cubierto por paños verdes, e banco destinado a los pobres para el acto de lavatorio.

La continuación del banco, y sobre una pila formada de escasa elevación, que, pasando ante la tribuna regia, llegaba hasta la de diplomáticos, aparecía una mesa con blanco mantel, sustentando doce cubiertos con platos, cada uno con un pañuelo y un gran jarro blanco de Talavera lleno de vino.

Los doce pobres varones, casi todos ciegos, habían sido conducidos al Salón de Columnas vestidos con ropa nueva, compuesta de copa, chaquetón, chaleco de paño, camisa de hilo, medias blancas, zapatos negros, corbata blanca, pañuelos de bolsillo y sombrero de copa.

El primer farmacéutico de cámara había previamente lavado y desinfectado las piernas de los pobres.

El aspecto que ofrecía el amplio salón momentos antes de comenzar el lavatorio era verdaderamente brillante.

Coronando tan bello cuadro, en que a la belleza de las damas se unía la brillantez de galas y uniformes, se destacaban en el magnífico fresco de la techumbre las figuras de bídas al pincel de Conrado Gelpi, representando el universal confort de la Naturaleza a la salida del sol.

Ocho grandes arañas de cristal completa ban la decoración del bello cuadro.

El lavatorio y el reparto de comidas

Ya era la una y media de la tarde cuando aparecieron en el amplio salón Sus Majestades los Reyes, precedidos del clero, con cruz alzada cubierta, turiferarios y captores.

Con los Soberanos iban el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi; los obispos, los marqueses de la Torre y Viana y los grandes de España encargados de auxiliar a Su Majestad en las piadosas ceremonias.

El obispo de San Luis de Potosí ocupó su sitio al lado del Evangelio.

El subdiácono, después de incensar el altar, leyó el Evangelio de San Juan.

Al pronunciar aquél las palabras deponit vestimenta tua, Su Majestad el Rey entregó al marqués de Viana el casco y la espada. El nuncio y el obispo de Sión hicieron una toalla a don Alfonso, que se arrojó en seguida ante uno de los pobres. Su Majestad lavó el pie derecho, ya descalzo por un grande de España; los prelados vertieron luego sobre el pie agua bendita y el Rey, a continuación, en humilde actitud, lo besó y lo secó.

Esta ceremonia se repitió con cada uno de los doce pobres.

Terminada la ceremonia, los prelados deshicieron a Su Majestad la toalla y comenzó el reparto de comidas.

Los pobres pasaron al banco de la mesa, sentándose ante ella, cada uno delante de su cubierto respectivo.

El Rey personalmente fué colocando, primero, y quitando después, los paños de los pobres.

Terminada la ceremonia, el obispo de Sión entregó a cada pobre una bolsita con tres monedas de dos reales cada una.

S. M. la Reina doña Victoria hizo lo mismo que don Alfonso con las doce mujeres pobres que asistieron al lavatorio.

A las dos y media terminaron los actos.

En la capilla palatina. El sermón de Mandato

Durante toda la tarde de hoy estuvieron desfilando por las galerías de Palacio, para visitar la regia capilla y asistir a los cultos que en ella se celebraban, numerosas personas.

Visitas de Sagrarios. El Rey irá mañana a las Calatravas. Otras notas

La infanta doña Isabel, siguiendo la costumbre de años anteriores; estuvo esta tarde visitando los Sagrarios, acompañada por su dama, la señorita de Bertrán de Lis.

Lo mismo hicieron los infantes don Carlos, don Fernando y la duquesa de Talavera.

El infante don Fernando asistió esta mañana a los oficios de los comandadores de Santiago con sus augustos hijos.

Mañana se celebrará en Palacio la tradición capilla, en la que el Rey firmará los indultos de pena de muerte de costumbre.

Después de esta ceremonia, Su Majestad irá a la iglesia de las Calatravas para asistir a los oficios, presidiendo el Capitán de la orden militar de aquel nombre.

Hay en las Calatravas. Los oficios

En la iglesia de las Calatravas se han celebrado esta mañana los oficios del día.

A los oficios asistieron las órdenes militares de Calatrava, Alcántara y Montesa.

Presidieron el capítulo el marqués de la Mina, por la orden de Calatrava; el duque de Sesa, por la de Alcántara, y el barón de Planes, por la de Montesa.

Actuaron como maestros de ceremonias el vizconde de Val de Erro y don Eduardo Hacha.

Era portador del estandarte de Calatrava el marqués de Hemida, de el de Alcántara, el marqués de Velada, y del de Montesa don José Suárez Guzmán.

Entre otros caballeros asistieron los marqueses de Cabrifana, Portago, conde de Corbós y los señores Urquijo, Suárez Guzmán, Azuebe, marqués de Hacia, Gardón y otros muchos.

A la ceremonia religiosa asistió una numerosa y distinguida concurrencia, entre los que figuraban gran número de señoras ataviadas con mantilla negra.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la orden, por 100 anual.	1
Facilita cheques, letras, giro telegráfico y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.	1,25
Impugnaciones a fecha fija.	1,50

Es en CAJAS de AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual.

Los niños, los guardias, la mujer y telégrafos

RESUMEN-SÚPLICA

Vengo sosteniendo constante campaña desde hace muchos años, tantos como tengo de vida periodística, en favor de la mujer y de niño. Vengo pidiendo también justicia para el Cuerpo de Seguridad y clemencia para una veintena de hombres, dignísimos funcionarios del aduado Cuerpo de Telégrafos.

Forman un duro contraste estos cuatro extremos. No ignoro que ha de extrañar a mis queridos lectores la forma en que título este artículo; pero la actualidad me obliga, por que siendo mañana el día en que nuestro augusto Soberano concede su regio perdon a terribles delinquentes, a seres que tal vez en una obsesión de sus instintos llegaron al parricidio, ¿por qué no han de imitar esa hermosa generosidad los que por su c'evada categoría pueden llevar la dicha a honrados hogares en los que tan sólo se cometió por uno de sus miembros la falta de quebrantar un reglamento?

Yo pido, yo suplico, en nombre de los que voy a mencionar, que las elevadas personalidades a quienes he de aludir lean este artículo, que detengan su atención, que repasen los deberes de su conciencia y que después hagan.

Los niños

No voy a pedir que perdonéis a los niños de que pienso ocuparme, porque ni delinquen ni faltan.

Van a ser ellos los que por mi mediación van a implorar perdón para algo que no conocen, para ese algo que, ya mayores, han de nombrar y que han de preguntarse: ¿quién será?

Me refiero a los niños de la Inclusa de Madrid, a esas criaturitas que el azar llevó a la casa-cuna provincial; a los niños huérfanos con padres, a esos seres mirados por pocos con cariño y por muchos con lástima, acompañada en varios casos de una mal disimulada repugnancia.

Estos niños se ven castigados con el estigma de incluseros, como si culpables fueran de que a la Inclusa los llevasen.

Estos niños, que por causas tan variadas como las incidencias de la vida, llegaron a ese benéfico establecimiento, os piden hoy que les devolváis su madre; que si ella les olvidó, la recordéis que tenía un hijo; que queáis del artículo 97 del reglamento, que pídais en el que se concede solamente a la madre el derecho a preguntar por su pequeño; nada más que el primer domingo de cada mes y que castiga al que las dice el padrero del expósito.

Reclaman por mi mediación que en vez de dejarlos, trabajéis porque se aproximen, porque el cariño maternal se estimule, porque el hijo redima a la madre en el supuesto de que ésta precise redención.

Reclaman que la Diputación los atienda, como debe atender un buen tutor, puesto que pupilos suyos son, y no se les deje a merced de la honradez de las personas a quienes se les encomiendan.

Os piden que abráis las puertas de la Inclusa para que la madre lleve junto al hijo, para que le bese, para que con sus caricias y sus gracias aumenten la pasión de madre, evitando que por el tirano articulo del reglamento mañana se pregunten: ¿quién será mi madre?, pregunta que será también una acusación contra los diputados provinciales.

La mujer

El único sacerdocio cosmopolita y polirregional es la maternidad bien entendida, como igualmente el cariño de padres a hijos es el único inmortal dentro de la vida, pues los demás nacen, se desarrollan y se descomponen con la ausencia, la pobreza o el tiempo.

Si así es el cariño de madre, ¿por qué indagar para protegerla en qué condiciones llegó a cumplir ese sagrado deber?

Jamás creí que el acto en sí de ser madre, por el hecho de serlo, lleve consigo la consumación de un delito; pero por sí lo creí, siguiendo el plan que me he trazado en este artículo, yo os pido perdón en su nombre; pero en este caso, existiendo un perjuicio de tercero, se precisa que obligéis al cumplimiento de la ley de protección a la infancia y del Real decreto sobre el trabajo de la mujer.

Es necesario que déis a esa mujer los medios para ganarse el sustento; que evitéis el ser autores de obras malas, y si caida la enfermedad dentro del lenocinio, que se la redima por el trabajo; pero nunca como en la actualidad, por reglamentos tiranos, aplicados con exagerada parcialidad, puesto que los mismos que ordenáis el rigor, llegáis al cabaret o al reservado de lujo, rindiendo consideraciones a mujeres que en el fondo y en resumen son las mismas, sin pasar por el registro de Higiene.

A ésta la llamáis «galante», «amable», «fósil»; para aquélla... existe una riqueza de «pese» tan extraordinaria como denigrante en concepto.

¿Por qué no acordar en estos días, que son de gracia, la forma de disminuir esa masa que tienen que buscar en el «vicio», lo que es el trabajo honrado si no encuentran? ¿Por qué no obligar, ahora que a todos se concede, una retribución digna al trabajo de la mujer?

De esto nadie se ocupa; ¿para qué? Si es joven y posee algún encanto, no ha de faltar quien «la ayude», y si no quiere manillar su honor y se ve acosada por el hambre, teniendo además el deber de atender a su hijo... ¿hace un mes enseñó una madre el camino: llegando al suicidio.

De Telégrafos

La admirable organización del Cuerpo de Telégrafos, reconocida por el mundo entero, se debe en parte a sus organismos directivos; pero el origen esencial, el primordial, es el compañerismo ejemplar que les domina.

El funcionario de Telégrafos no es el empleado que justifica, o pretende justificar, su derecho al sueldo que percibe; es algo más: es un enamorado de su carrera.

Este compañerismo, esa unión, obligó a que un grupo de telegrafistas aceptase satis. hecho la misión de representar en momentos de reclamaciones a los Poderes públicos, y éstos, sin mirar el fondo; pero examinando superficialmente la forma, decretó el cese de los que no habían hecho otra cosa que usar de su derecho concedido por la Constitución y de un deber de fraternidad.

No fué otra su falta; a nada más llegaron los veinte telegrafistas a los que se les dió el cese; y mañana, el día de las gracias, el día del perdón, ¿por qué no engrandeceré la afán más con la vuelta al trabajo de esos veinte hombres cuya dignidad y celo nadie pudo dudar?

¿Por qué no reintegrarles entre los suyos para los efectos del servicio, puesto que en lo demás, como no hay hermanastros, continúan moral y materialmente entre sus compañeros, que ni los han abandonado ni los abandonarán?

Los guardias

He invocado al niño y a la mujer; he presentado al funcionario modelo; y termino con la petición de gracia para el Cuerpo de Seguridad, para esos modestos empleados del Estado, que soños, completamente solos, si alguna vez se acuerdan de ellos, es para llevarles al peligro, para recompensarles más tarde con una suspensión o un cese.

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTONICO**

Una carta

Se nos ruega la inserción de la siguiente:

Asociación de la Prensa. Comité permanente de Defensa del Descanso Dominical.
Madrid, 30 de marzo de 1920.

Excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena, director de «A B C».

Mi respetable y distinguido amigo: En nombre del Comité Permanente de Defensa del Descanso Dominical, tengo el honor de dirigirme a usted la presente para expresarle la extrañeza que ha producido a dicho Comité una frase que aparece en el comentario de «A B C», de hoy, al telegrama de su correspondiente en Málaga sobre la venta de los periódicos madrileños en aquella capital.

Como no desconoce usted la existencia de este Comité, puesto que a los pocos días de su constitución le pedí una entrevista para hablarle del descanso dominical y después tuve el gusto de visitarle espontáneamente, ya que usted condició la entrevista solicitada, nos ha extrañado que el periódico de su digna dirección pregunte qué Comité es ese a que se refiere el señor ministro de la Gobernación al contestar a usted sobre una reclamación que le ha formulado.

Recuerdo que en la entrevista le informé detalladamente de cómo fué elegido este Comité, en una reunión celebrada por todos los periodistas que concurren al Congreso y también de su actuación y de sus propósitos de defender energicamente una mejora social que tanto nos beneficia moral y físicamente a cuantos nos dedicamos a la activa profesión periodística.

A esa reunión asistieron redactores de «A B C» y pocos días después también se hallaban presentes otros queridos compañeros de su periódico en la Junta general de la Asociación de la Prensa, en la que se dió cuenta de la elección y constitución de este Comité y fin exclusivo que perseguía, siendo aprobado por aclamación, así como la propuesta de que la Junta directiva de la Asociación visitara al ministro de la Gobernación, don Joaquín Fernández Prida, para darle las gracias por sus disposiciones implantando el descanso dominical y siendo de suponer que esos compañeros dignísimos de «A B C» que asistieron a esas reuniones informarían a usted de los propósitos de los periodistas de Madrid de defender mejor tan importante.

De todos modos, para que en lo sucesivo no pueda alegarse ignorancia y aunque se publicó en la Prensa, le comunico que

NOTAS GADITANAS

Huelga en los Astilleros

Otras noticias

CADIZ:
Dentro de breves días se celebrará en el Consulado norteamericano una fiesta con baile.
Concurrirá todo el Cuerpo consular, la colonia americana y las autoridades.
—La Academia Hispánica celebrará el día 29 de abril una fiesta cervantina.
En ella tomarán posesión varios académicos.
—La Asociación de constructores navales acordó declarar la huelga en los astilleros gaditanos por no haber recibido contestación de la casa Lartingia acerca de los aumentos de jornales.
También se ha negado a trabajar el personal no asociado.
En la primera reunión acordaron el día en que ha de comenzar la huelga.

Parroquia de San Jerónimo el Real

Cantos de Cusrema y Semana Santa de 1920

Día 2.—Viernes Santo.—Por la mañana, a las ocho, *Via Crucis*.—A las once y media, los oficios del día.—Por la tarde, a las ocho, rezó de la Corona Dolorosa, sermón de *Soleadad*, por el muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la santa iglesia catedral de Madrid, y canto del *Stabat Mater*.

SIGUE EL ESCANDALO

La reventa de patatas

Copiamos de «El Socialista» de anoche: «Testigos presenciales del hecho nos han visitado para denunciarnos lo ocurrido hoy en la plaza de la Cebada con dos carros que llegaron a dicho mercado cargados de patatas.
Burlando el pago del impuesto de depósito, se descargaron y distribuyeron las patatas sin ingresar en los sótanos, donde quedan almacenadas hasta que se reparten a los detallistas.
Advertida la maniobra por el compañero Moisés Garde, hizo la correspondiente denuncia ante un vigilante, sin que éste prestara atención al requerimiento que se le hacía para que impidiera el abuso.
Igual resultado obtuvo Francisco Alzamora cuando llamó la atención al inventor del mercado, Isidro Salinas, que desatendió también la denuncia que se le presentaba.
Las que fueron descargadas de los carros a que nos referimos se han vendido a 35 céntimos el kilo, faltando al precio de tasa, que fija en 20 céntimos el kilo de patatas de esta calidad.
Protestamos contra estos escándalos, esperando que los nuevos concejales y el alcalde procederán con toda energía al castigo de quienes son culpables de estos hechos vergonzosos.
Hechos como éstos y más graves venimos denunciando, y mientras el pueblo muere de hambre, el Gobierno nos contesta que están estudiando, en breve se tomarán medidas, y con esta esperanza los acaparadores hinchaban sus cajas de caudales a costa del vecindario que, paciente, aguenta la explotación y la negligencia.

El secretario,
Juan García Mora.

A punta de capote

UNA BODA

El próximo día 15 se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás la boda de Vicente Bertólez Burgueño, hijo del conocido ganadero y empresario de la plaza de toros de Tetuán, don Vicente Bertólez Revilla, con la señorita Rosario Sánchez Ontiveros.
Apadrinará la boda el doctor Mascarell.

LA FERIA DE CORDOBA

Los matadores de toros Joselito, Belmonte y Sánchez Megías están contratados para las tres corridas de feria de la Salud, en Córdoba, siendo el ganado de Miura, Murube y Sallito.
También se celebrará una novillada, a base de Machaquito II, con reses de Tamarón.

EN PAMPLONA

La Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Pamplona está ultimando el cartel de toros y toreros para las célebres fiestas de San Fermín.

Ha contratado a Joselito para cuatro corridas y la prueba; a Sánchez Megías para tres funciones y la prueba, y a Chicuelo para dos.

Los toros serán probablemente de las ganaderías de Sallito, Díaz, Villar Hermosano, Santa Coloma y Albacerrada.

EN JATIBA

El día 11 del corriente se celebrará en la plaza de toros de Jatiba una buena corrida de toros, lidiando reses de acreditada ganadería los dos «ases», Joselito y Belmonte.

En la región valenciana hay mucho entusiasmo por este festejo.

EN ZARAGOZA

Nicanor Villa «Villita» ha organizado una serie de novilladas para celebrar en Zaragoza, durante el mes actual.

La primera tendrá lugar el próximo domingo, con ganado de Miura, que será estoqueado por Manuel Navarro, de Brenes, Rodalito y Salvador Freg.

Para el domingo 11, Navarro, de Brenes; Antonio Sánchez y Jumillano, con novillos de Villamarta.

Para el 18, Casielles, Eladio Amorós y Antonio Romero, con ganado de Nandín, y para el 25, novillos de Moreno Santamaría, para Emilio Méndez, Gallardo y Granero.

EN LA CATEDRAL

VIERNES SANTO

A las diez de la mañana, oficios.
Tractus, canto gregoriano.
«Pasión D. N. J. Ch. sec. Joannem» (a cuatro voces), T. L. de Victoria.
Himno «Vexilla Regis» (a cuatro voces), D. Más y Serragant.

«Propiedad de la casa Felipe G. Rojas.»

AVISO Las casas que más pagan por el alquiler de antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papelerías del Monte y toda clase de objetos para regalos.
Clavel, 8 y Prado, 5, tiendas.—Teléfono 1930 y 1921

Exposición Internacional Canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las razas caninas de España, directora oficial del movimiento canino en nuestro país, celebrará su IX Exposición Internacional en el mes de mayo próximo, empuzándose el certamen, como de costumbre, en la zona de recreo (Buen Retiro), del Parque de Madrid.
Tengan muy en cuenta los que proyectan presentar sus perros a concurso que la inscripción es ilimitada, y que la Sociedad se ve obligada todos los años a darla por terminada antes de expirar el plazo oficial señalado, debiendo también tener presente que las únicas recompensas de esta nación que reconocen las Sociedades centrales o directoras del extranjero son las otorgadas en los certámenes de la central española y en los de sus Sociedades afiliadas de provincias.
La inscripción para el certamen deberá hacerse precisamente en las oficinas de la Sociedad mencionada, Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, desde el 2 al 21 del corriente mes de abril.

Compañía Valenciana DE Vapores Correos de África

Servicios oficiales.
Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

Folleto de EL MUNDO (10)

MARTIN GIL

MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González

—¿Bahl, no os cuideis de mi viejo espeso. Casi, casi, me voy reconciliando con este destierro, porque al menos no veré en él a su excelencia; que me trata como a una niña y me llama su mujercita. Pero ved: mi hermosa tía doña Isabel saca la cabeza por la portezuela. Mirad qué pálida está, qué desalentada, ¡pobre tía!

—Y la alegre joven, que era doña Ana de Mendoza y de la Cerda, hija del conde de Melito don Diego Hurtado de Mendoza y de doña Catalina de Silva, hija mayor del conde de Cifuentes; la joven, repetimos, que a pesar de sus trece años había casado un año antes, en 1553, con don Ruy Gómez de Silva, príncipe de Eboli, viejo favorito del emperador don Carlos de Austria, corrió a la litera donde asomaba la blonda y rexiava cabeza de otra joven de diecisiete años, abrió la portezuela y la dió la mano, dirigiéndose con ella hacia el coche, en tanto que de la tercera litera había sacado don César una dama como de treinta años, hermosa también, pero severa, de un modo tal que su severidad dejaba conocerse en ella más como hábito que como accidente.

—¡Oh, madre mía!—dijo la alegre doña Ana—con vos y mi tía doña Isabel ya son dos los semblantes tristes con que contamos. Quiera Dios que no acontezca lo mismo con mi tía doña Francisca.

—Creo que mi esposa, querida princesita

—dijo don César—, hace con gusto este viaje a Cifuentes; y si no, ved, ved cuán animado está su semblante.

—¿Os referíais a mí, caballero?—dijo una joven como de veinticuatro años, saliendo del coche.

—Decía, señora, que os agradan los vientos del campo y que os encontraréis perfectamente en Cifuentes.

—Creo que aquí respiraré más aire que en vuestro palacio de Mahudes, señor conde, o que en vuestra casa del Caballero de Gracia.

Don César se mordió los labios de una manera imperceptible; pero no tanto que doña Ana, la joven Princesa, no notase que la atmósfera estaba nebulosa, y tomase a buen partido asir del brazo a su prima doña Isabel y alejarse con ella hacia el palacio.

En tanto, el coche que había ocupado doña Francisca, salió una nodriza que llevaba en los brazos una niña de pecho, y luego salieron, tomadas en brazos de las doncellas de la servidumbre, que se habían acercado, otras dos niñas, la primera de tres años y la segunda de cinco.

Lo que había de notable entre estas pequeñas era su mutua y perfecta semejanza con la joven princesa, cuando lo permitían la diferencia de edades; doña Ana las llamaba sus pequeños retratos y loqueaba con ellas, enteramente como una niña.

Doña Francisca, don César, la nodriza, las doncellas que conducían a sus hijas, entraron en el palacio, y tras ellos el cura de la villa, apoyado en el brazo de su monago favorito.

animación y un tráfigo que hacía sudar y andar de acá para allá a la buena Brigida, y no había un corredor donde no resonasen un par de espuelas, ni un aposento por retirado que fuese que no se abriera y ocupara.

Pero como nada nos importan esas consecuencias inmediatas de la traslación de una familia numerosa a un lugar deshabitado, busquemos al señor don Juan de Silva, cuarto conde de Cifuentes, que era el anciano de rostro displicente y grave, que hemos visto entrar en el palacio.

VII

Don Juan de Silva se había instalado en una cámara contigua a la de doña Isabel; el aspecto de ella era triste y severo, en armonía con el carácter de su habitante. Su mueblaje, aunque rico, sencillo; el color de sus tapicerías y los asuntos de los cuadros que las cubrían con profusión, parecían elegidos expreso para producir un efecto sombrío.

Detrás de la mesa, mesa enorme de nogal con entalladuras doradas, había un sillón blasonado de alto respaldo y tras el sillón un estante con libros de religión, de heráldica y de historia, según indicaban los rótulos góticos escritos con letras grandes en sus enormes lomos forrados de pergamino.

Paseábase el conde en la cámara reconociéndola y buscando descuidos o torpezas, ante maese Gaspar, que inmóvil y silencioso seguía con la vista turbada los movimientos de su amo.

—¿Está satisfecho su excelencia?—se aventuró a decir Gaspar cuando creyó terminada la inspección.

—Sí—dijo el conde en voz breve sin mirar a su sirviente—, estoy satisfecho. Pero esperaba que me hubierais dado noticia de alguna novedad. ¿No ha venido nadie al castillo?

—No, señor—contestó Gaspar temblando por el temor de que su amo supiese la aventura de don Gastón, o del diablo, según él creía.

—¿Nadie? ¡Es extraño!—dijo el conde hablando para sí—. Debíamos haber llegado ayer a la misma hora él y nosotros. ¿Con que decís que no ha venido nadie?

—Nadie, señor, a no ser que se tenga por algo un caballo sin jinete que se presentó ayer al caer la tarde en el castillo, y que no pareciendo su dueño, hemos recogido en la caballería.

—¿Un caballo? ¡Algún cuartago, viejo y abandonado!

—No, señor; un hermoso alazán; un caballo con arneses de guerra, y que demuestra pertenecer a un caballero o a un capitán rico.

—¿Y nadie ha venido a reclamarle?

—Nadie, señor.

—¿Habéis reconocido los arneses?

—No, señor; pero Ginesillo me ha dicho que ha quitado por precaución, dos pistoletas de las fundas del caparazón.

—Ve y tráeme esas armas.

Salíó Gaspar, y a punto entró el joven que acompañó a las damas.

—¿Habéis visto ya vuestra habitación, don César?

—No, señor—contestó el joven, que estaba cortésmente descubierto, a pesar de tener encasquetado el conde su gorra de terciopelo.

—Espero que dispensaréis lo que en ella veáis de incómodo o poco conveniente. Este es un antiguo y feo palacio que no puede compararse a las lujosas y espléndidas cámaras de vuestra casa de Madrid. Lo único que en él se encuentra de notable, es la habitación de doña Isabel. V a propósito de doña Isabel, añadió con sequedad el conde, ¿la habéis visto después de nuestra llegada?

—Sí, señor, la he acompañada desde la litera a su estancia, y he dejado con sus dueñas y sus doncellas.

—¿V de salud?—dijo el conde marcando estas palabras con un acento de solicitud y de disgusto a la par.

—Taciturna, pálida y ceñuda como siempre.

—¿Ceñuda, ceñuda!—exclamó con cólera don Juan—, ¿con que se rebeldía? esa mujer se obstina en su rebeldía?

—Me permitiréis que os diga—observó con cierto respeto don César—que la tratáis con algún rigor.

—Con el que se debe a una hija inobediente, caballero—contestó con acritud el conde—; una hija no tiene ni debe tener más voluntad que la de su padre. Así lo he hecho comprender y lo han comprendido doña Francisca y doña Catalina. Recordadlo bien. La misma repugnancia que muestra doña Isabel a unirse con don Guillén de Meneses, mostraba doña Francisca, vuestra esposa, respecto de vos; ya sabéis que fué al altar llorando. Sabéis también que os ama, que os hace feliz.

Pasó un estremecimiento nervioso por el cuerpo de don César, que contestó bajando los ojos:

—Os ha dado tres hijas que son su retrato, caballero; tres hijas a quienes amáis tiernamente, y que son un triple lazo que estrecha vuestra unión con doña Francisca.

—Es verdad.

—Y hubo lágrimas, y juramentos, y protestas, bien lo recordais, y fué preciso desplegar toda la firmeza de mi carácter y de mi voluntad para que no fueses un amante desdichado.

—Pero señor...

—Y doña Catalina, bien lo sabéis, no opuso la menor resistencia a su unión con don Diego Hurtado de Mendoza; sin embargo, le ama, y la princesa doña Ana de Mendoza y de la Cerda, mi nieta, es un testimonio de ello.

—¡Ah, señor!—contestó don César, a quien evidentemente fastidiaba aquel diálogo, a pesar de que cubría de la mejor manera posible su disgusto—; lo mismo que yo me ignoro cuanto me acabáis de decir, os ignora que recordéis que tanto don Diego como yo, nos hemos visto obligados

(Continuar.)

«Propiedad de la casa Felipe G. Rojas.»

LA SITUACION EN ALEMANIA

En la cuenca del Essen

EL ULTIMATUM DEL GOBIERNO VUELVE A ENCITAR LOS ANIMOS

MAGUNCIA Y Según un telegrama de Essen a la «Gaceta de Francfort» nada justificaba el ultimatum del Gobierno. El movimiento estaba a punto de fracasar. Ya no eran obreros los que combatían en el ejército rojo, sino una pandilla de granujes venidos de todas partes de Alemania...

Los ingleses ocupan Cresled y Kaiserwerd

COLOGIA I Las tropas inglesas han ocupado la ciudad de Cresled y Kaiserwerd, donde los obreros habían proclamado la adhesión a la República de los Soviets del Ruhr.

El ministro de Economía convoca a los sindicatos profesionales. La socialización de los servicios

BERLIN I Sindicatos profesionales, para preparar la socialización inmediata de los servicios que parecen prestarse a ella, y para organizar la vuelta al Estado de Sindicatos de carbón y potasa.

El Gobierno entabla negociaciones con los revolucionarios de la cuenca de Essen

PARIS I ha recibido orden de no avanzar. El comisario civil Severing ha llegado a Hagen con instrucciones del Gobierno.

UNA CINCUENTA EL LITRO

La tasa del aceite

Relación de los establecimientos en los que desde hoy se expende aceite a 150 pesetas el litro, de conformidad con el bando publicado por el Gobierno Civil en 26 de marzo: Atocha, 139; Artistas, 7, 11 y 26; Arganzuela, 3 y 11; Abades, 15; Amparo, 13, 26, 88 y 93; Aguilá, 2, 29 y 41; Amaniel, 9 y 19; Alameda, 16; Alberto Aguilera, 26; Alarcón, 29; Angel, 8; Abascal, 5 y 13; Ancora, 21; Argumosa, 2; Antonio López, 29, 14, 37 y 57; Arango, 5; Ave María, 9, 21 y 48; Aduana, 27; Alamo, 1; Antonio Pérez, 9; Alonso Cano, 38; Augusto Figueroa, 29; Almansa, 26.

obros habían proclamado la adhesión a la República de los Soviets del Ruhr.

El ministro de Economía convoca a los sindicatos profesionales. La socialización de los servicios

Sindicatos profesionales, para preparar la socialización inmediata de los servicios que parecen prestarse a ella, y para organizar la vuelta al Estado de Sindicatos de carbón y potasa.

El Gobierno entabla negociaciones con los revolucionarios de la cuenca de Essen

ha recibido orden de no avanzar. El comisario civil Severing ha llegado a Hagen con instrucciones del Gobierno.

UNA CINCUENTA EL LITRO

La tasa del aceite

Relación de los establecimientos en los que desde hoy se expende aceite a 150 pesetas el litro, de conformidad con el bando publicado por el Gobierno Civil en 26 de marzo: Toledo, 20, 52, 68, 85 y 104; Torrijos, 3, 35 y 78; Tesoro, 22; Torija, 10; Tudescos, 53; Topete, 6, 22 y 25; Ticiano, 13 y 23; Tabernillas, 17; Tres Cruces, 5; Torrejilla del Leal, 3, 15 y 18; Tenerife, 13 y 28.

POR TELEGRAFO

INFORMACION DE BARCELONA

Obrero herido. Reunión clandestina. La huelga de farderos

BARCELONA 31 (11 n.) A las ocho de la noche, en la calle de Salou, en la barriada de Hostafranch, tres desconocidos agredieron al obrero tintorero Juan Rovira, golpeándole con mazos en la cabeza y espalda, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

La alianza franco a

La Mancomunidad ha puesto a disposición de la Comisión organizadora de la Asamblea de la Alianza Francesa dos salones del Palacio de la Generalidad.

Los autores de un atentado

En Tarrasa han sido detenidos por la Policía gubernativa y la Guardia Civil Segismundo Barnés, cerrajero, y José Brú, albanil, supuestos autores del atentado registrado hace días contra el obrero Agustín Busquets.

POR ROBO Y ASESINATO

Ejecución de un reo

PARIS I Esta mañana, a las ocho, ha sido ejecutado el sábito belga Augusto Genevree, que en 23 de noviembre último asesinó en Saint Denis a su patrona y al padre de ésta.

DE CORREOS Y TELEGRAFOS

AVISO IMPORTANTE

Accediendo a lo solicitado por los opositores a Correos que alegaron causas de fuerza mayor que les impidieron presentarse en el segundo llamamiento para el ejercicio previo, se ha firmado una Real orden disponiendo que se les conceda el derecho a actuar en un tercero y último llamamiento, justificando ante el Tribunal respectivo del ejercicio previo, en instancia documentada, el motivo de no haber concurrido cuando fueron llamados.

rechos de los demás opositores que llenaron las formalidades exigidas en la convocatoria, y se previene que terminada ésta, y hechas las correspondientes calificaciones, llegará el caso de estudiar si conviene en los intereses de la Administración facilitar en alguna forma la concurrencia de los que, con motivos justificados, no acudieron a los llamamientos reglamentarios.

EXAMENES DE TELEGRAFOS

Ayer fueron aprobados en el examen previo.—2.673, Pedro Tejero Díaz, 31; Adrián Alarcón Galán, 37; José Alberola Feer; 48; Vicente Alonso Quiles, 93; Jesús Alvarez Paz; 104; José Amengual Vaquer; 123; Luis Antón Cuadrado; 125; José Antón Pung; 130; Juan Apellaniz Sánchez; 135; Jesús Arana Arana; 140; Salvador Alboledas Escrivano; 153; César Arias Vázquez; 200; Samuel Azara Pérez; 260; Joaquín Balmaña Reguera; 216; Lorenzo Barbera Guaras; 267; Antonio Bermejo González; 289; Fernando Blanco Méndez.

Ensaye usted la publicidad en este periódico

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA J. Hernández y García Adrover (S. en C.) SUCESORES DE REDONDO CARRETAS, 39.-MADRID Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite, dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. Casa fundada en 1880 La mejor garantía que existe.

BANCO DE ESPAÑA 80.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100. Emisión de 15 de mayo de 1900, y 12.º de la Emisión de 15 de mayo de 1917.

Debiendo acomodarse la amortización a los lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de mayo próximo, la suma de tres millones seiscientos treinta y cinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de mayo de 1900; un millón cuarenta mil pesetas, por la emisión de igual Deuda, según Real decreto de 5 de junio de 1902; quinientos cincuenta y dos mil quinientas pesetas por la amortización de la misma Deuda, según Real decreto de 15 de abril de 1916, y un millón trescientas veinticinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto de 10 de marzo de 1917, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO Table with columns: Series, Bolsas, Títulos, Capital, etc. Rows A-F and totals.

SEGUNDO Table with columns: Series, Bolsas, Títulos, Capital, etc. Rows A-F and totals.

TERCERO Table with columns: Series, Bolsas, Títulos, Capital, etc. Rows A-F and totals.

CUARTO Table with columns: Series, Bolsas, Títulos, Capital, etc. Rows A-F and totals.

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 30 de junio de 1917. Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco, el día 15 de abril, a las once en punto de la mañana, los presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo, además, una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los nuevos concejales, el nuevo alcalde y el reparto de varas

A pesar de la gran festividad del día, se celebra sesión hoy en el Ayuntamiento, para ordenar la ley Municipal que sea el 1.º de abril el señalado para que los nuevos ediles tomen posesión del cargo.

DATOS CURIOSOS

Los nuevos concejales que hoy toman posesión son los siguientes: Don Joaquín Montes Jovellar, maurista; don Valentín Fernández, alibista; don José Navarro Enciso, maurista; don Manuel Rodríguez, independiente; don Luis de Onís, maurista; don Eduardo Álvarez, socialista; don Manuel Maura, maurista; don Luis López Dóriga, maurista; don Gregorio Simón Paomero, alibista; don Francisco Sánchez Boyton, maurista; don Faustino Nicolí, liberal; don Mariano García Cortés, socialista; don Manuel Cordero, socialista; don José Camacho, liberal; don Luis Araquistain, socialista; don Nicolás Leopoldo Farge, alibista; don Francisco Antonio Alberca, liberal; don Emilio Noguera, republicano; don Pedro Plaza, conservador; don Eustaquio Martín, reformista; don Antonio López Baeza, socialista; don José Alvarez Arranz, ciervista; don Alfredo Serrano Jover, maurista; don Prudencio Díaz Agero, demócrata; don Felipe Ruimonte, conservador; don Hilario Román, alibista; y don Andrés Sabornit, socialista.

Los antiguos

Estos señores formarán el Ayuntamiento en unión de los siguientes: Conde de Limpías, don Gerardo Bastillo, don José García Cernuda, don Isidoro García de Vinuesa, don Juan Manuel García Miranda y don Enrique Arribas, mauristas. El marqués de Villabragima, don Enrique Fraile, don José Fernández Canceja y don Juan García Revenga, liberales romanistas.

Los nuevos concejales, el nuevo alcalde y el reparto de varas

Don Jenaro Marcos, don José Francos Rodríguez y don José Silva, liberales de varias fracciones. Don José Cortés Munera, don Emilio Reglero, don Alvaro Calzado, don Miguel Tato, don José Aspón y don Carlos Barranco, republicanos. Don Euterio Saornil, federal. Don José Serrán y don Angel Cubero, conservadores. Don Francisco Alvarez Villamil, reformista.

Los partidos

Por partidos políticos, queda formado el Ayuntamiento de la siguiente manera: Mauristas, 13; republicanos, siete, socialistas, seis; liberales de diversas fracciones, cinco; conservadores, cuatro; alibistas, cuatro; romanistas, cuatro; independientes, dos; federal, uno; reformistas, dos; ciervista, uno; demócrata, uno.

Profesiones

Una estadística, que damos nada más que como curiosidad, es como queda constituido el Ayuntamiento por profesiones: Abogados, 20; taberneros, tres; lechero, uno; cocher (ex presidente), uno; cancheros, dos; marmosista, uno; panadero, uno; médicos, tres; periodistas, tres; traperos, uno; procurador, uno; funerario, uno; empleado municipal, uno; fém del Estado, uno; ultramarinos, uno; sastre, uno; fábrica de velas, uno; propietario, uno; farmacéutico, uno; contralista, uno; bar, uno; ferretero, uno; desconocido, uno.

Por número de votos

Para satisfacer por completo a los curiosos lectores, daremos también una relación descendente de los votos obtenidos el día de las elecciones por cada uno de los nuevos concejales: Señores Sánchez Boyton (m.), 3.863; Maura (m.), 3.218; López Dóriga (m.), 3.191; Alvarez Arranz (cierv.), 2.754; Montes Jovellar (m.), 2.555; Serrano Jover (m.), 2.461; Román (alb.), 2.215; Nicolí (l.), 2.189; Onís (m.), 2.177; Sabornit (s.), 2.109; Camacho (l.), 2.108; Navarro Treiso (m.), 2.090; Paomero (alb.), 2.004; García Cortés (s.), 1.993; Cordero (s.), 1.968; Noguera (r.), 1.876; Alvarez (don Eduardo, s.), 1.856; Plaza (c.), 1.650; Araquistain (s.), 1.612; Martín (don E., ref.), 1.595; Farge (alb.), 1.587; López Baeza (s.), 1.577; Díaz Agero (d.), 1.528; Alberca (l.), 1.525; Ruimonte (c.), 1.487; Rodríguez (don M. l.), 1.249; y Fernández (don V., alb.), 1.065.

La travesía del Atlántico

WASHINGTON I Diez y ocho tripulantes y tres oficiales, entre los cuales se encuentra el comandante Jules Martfeld, se embarcarán el 5 de estos meses para Inglaterra, donde se les hará entrega del aparato «R. 38», que el Gobierno británico da al departamento de la Marina de los Estados Unidos.

PARISIANA CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, tomando parte bellas y notabilísimas artistas. Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillante.

SOUPER-TANGO

LA PROPAGANDA BOLCHEVIQUE

Ómnibus para los delegados de Lenin en Europa

La Policía francesa ha descubierto en las estaciones de Marsella y París varias cajas que contenían seis millones de coronas, enviadas desde Rusia, para destinadas a la propaganda bolcheviquista en Europa. Parece que ninguna de estas cajas estaba destinada a España, lo cual no deja de ser una lástima, porque tal y como están las cosas una caja de esas... no es un grano de anís, y aunque sea dinero soviético, al fin es dinero.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



BAUME BENGUÉ
Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.
Contra la pérdida de alquileres.
Riesgos locativo de recursos y de paralización de trabajo.
Causa de incendio.

FUNDADA EN 1885
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Catalunya, 15, y Corles, 62A

DESARROLLO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	BALANOS de 1919	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.807.004'43	± 511.418'59
Id. de previsión y garantía	2.011.226'23	± 276.826'65
Primas del ejercicio	10.693.513'31	± 1.106.242'78
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	37.764.202'95	± 5.916.647'64
Fondo para liberación del capital	150.000'00	± 100.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920
Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 16 y Caballero de Gracia, 15.



Para EVITAR como para CURAR
Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc.

PASTILLAS VALDA
Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDIR Y EXIGIR
en todas las Farmacias, al precio de Plus 1.50.

UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario E. Canonis, Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pons Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Agentes Generales: V. PERRER y C^a BARCELONA.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

Alicá. 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos.

Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"PEÑARROYA" -98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS, 143

SENOS La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

MADRID
Calle de la Reina, 3
TELEFONO 1.478

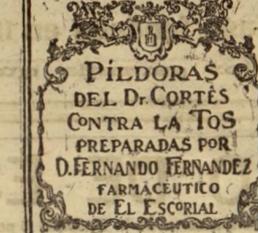
Anuncios E. Cortés, Valverde, 11

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus limitrofes de familias que nos confiaran la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.



PÍLDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACEUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Virgilio Salas y Perrotero, Príncipe, 15 y 20 - Madrid

Anuncios: Plaza Matute, 8

MINAS, MINERALES, METALES

CARBONES INGLESSES
COMPRA-VENTA

Antonio de Falces Pérez
Corredera Baja, 23.—Madrid.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES,
RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO
CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1885
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Catalunya, 15, y Corles, 62A

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANOS de 1919	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.807.004'43	± 511.418'59
Id. de previsión y garantía	2.011.226'23	± 276.826'65
Primas del ejercicio	10.693.513'31	± 1.106.242'78
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	37.764.202'95	± 5.916.647'64
Fondo para liberación de capital	150.000'00	± 100.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920
DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 15

Establecida en Ciudad Real el año 1895

Anuncios: Montero, 19, pral.

Folleto de EL MUNDO (15)

El señor Juan Caballero o Los hijos del camino

Obra póstuma de Don Manuel Fernández y González

—¿Quiere su excelentísima que encienda también la araña?—dijo humildemente el tío Zurdo.

—Por supuesto—respondió el corregidor que se dejaba dar un tratamiento al cual no tenía derecho, porque el suyo no pasaba de señoría—cuanto más luz tiene la justicia, ve más clara.

El tío Zurdo tomó uno de los sillones que daban las paredes, se subió en él y encendió las numerosas bujías de la araña.

El despacho estaba convenientemente iluminado.

El corregidor podía apercibirse de todos los accidentes del semblante, de todos los gestos de los declarantes.

Se sentó en el sillón de la mesa de despacho, mandó al secretario se sentase junto a la misma mesa, a la izquierda, y a seguirle mandó al alguacil depositase sobre la mesa los cuerpos de delito que el alguacil traía, y que eran el cartel, un gran parte ensangrentado, que se había encontrado sobre el cadáver de don Baltasar y el sombrero y el pañuelo de cabeza de Salvador el Moreno, que uno de los arrieros fugitivos, como sabemos, había encontrado al pie de una encina no lejos del lugar del crimen.

El corregidor mandó al alguacil fuese a colocarse junto a la puerta.

Constituido ya el tribunal, el secretario sacó de un bolsillo de su levita un rollo de papel sellado, del que necesariamente se

regidor—ese sombrero y ese pañuelo de algodón de yerbas que están sobre la mesa?

—No señó, su excelentísima—respondió el tío Zurdo, después de haber mirado de una manera medrosa el sombrero y el pañuelo.

—¿Conoce—añadió el corregidor—al ban dolero a quien llaman Juan Caballero?

—Yo no le he visto más que una vez, como le tengo icho a su excelentísima, y me dió tal gindama...

—¿Miedo se dice!, que lo otro no es lengua castellana, ni esa palabreja indecente y vulgar puede constar en un proceso—observó agríamente el corregidor.

—¿Cúeno—contestó el tío Zurdo—yo de mico, no me púe enterar de la fila de ese perdo.

—Fila, fila—exclamó el corregidor—¿qué es eso de fila?

—La *fishonosuya*—respondió atortolado el tío Zurdo.

—*Fishonosuya*—añadió el corregidor con más aspereza—: si seguimos con este lenguaje bárbaro, no vamos a entendernos: ¿qué quiere decir fila?

—Pu señó—dijo el tío Zurdo más y más aturdido—fila es la cara de los hombres y de las mujeres, y que Dios no me dé buena muerte si yo conozco si lo vuelvo a ver, a ese ladrón.

—Mire que si falta a la verdad por miedo a los criminales, cae en delito de perjurio y va con diez y retención a los mayores de África—dijo con voz pavorosa el formidable don Francisco.

—Pues su excelentísima me jará tajadas—dijo con voz compungida el tío Zurdo—, pero ni que yo me vuelva mono, si cuando le vuelva a ver, que Dios no lo permita, le conozco, si no me isen quien es.

—Escriba el secretario bien claro y bien preciso, lo que acaba de decir el declarante—dijo el corregidor.

Y luego añadió, dirigiéndose al tío Zurdo.

—¿Ha dicho todo cuanto tenía que decir el declarante?

—Si señó, su excelentísima—contestó el tío Zurdo—yo le icho lo que me han icho de la muerte rápida y airá de mi amo.

—¿Cuánta gente habita en la almazara?—dijo el corregidor.

—Pu señó, somos aquí, yo, y mi mugé, y mi hija Patrocino y cuatro mosas y veinte mosos, sin poner las bestias.

—Me parece—dijo el corregidor—que antes de hablar de bestias, ha contado el declarante más de dos docenas.

—Como quiera su excelencia—dijo un tanto ofendido el declarante—, que muchos otros señemos bastos. Pero bestias; será verdad, porque su excelentísima lo ise; pero yo habíamos caído en ojo hasta ahora.

—El declarante se insolenta; secretario, tome nota de esto para lo que proceda en derecho.

—Su excelentísima perdone—se apresuró a decir el tío Zurdo con una gran humildad—, que yo no he hecho a mal jaser, aunque es cosa fuerte que nos flamen bestias.

—Anoté, anote, secretario—dijo el corregidor.

El tío Zurdo se redujo al silencio, sin atreverse a hacer la más leve observación.

—Diga ahora—continuó don Francisco—el porvenir y los nombres de las gentes que no son bestias y que viven en estos momentos en la almazara.

Al tío Zurdo se le atragantó algo muy difícil de pasar en la garganta.

—Creyó, y no iba muy descamado, que aquella lista era para agarrarlos a todos, para atarlos y llevarlos a la cárcel de Montero.

Pero no había escape.

—Dijo él sus nombres, el de su mujer, el de su hija adoptiva, los de los mozos y los de las mozas, y añadió:

—Ahí hay otros individuos que yo no sé bien claro cómo se llaman, y que vinieron a las tristes boas de mi hija, y son el cura, y el beneficiado y el piporro, y el sochantre y el acólito de Nuestra Señora del Sol, y algunos dos señores que con mi amo vinieron a ser testigos del casamiento, y que son, si yo no me engaño, un médico y un boticario del pueblo.

—¿Y no hay nadie más en la casa?—preguntó don Francisco.

—Yo creo que sí, señó—dijo el tío Zurdo—, aquí están también los miguelotes que ha dejao el capitán Calimaco y los melisianos que su excelentísima ha traído.

—Téme nota el secretario de esta nueva insolencia de el declarante—dijo el corregidor—, usa indeciblemente de un apodo ridiculo para nombrar al noble capitán de miguelotes don Alonso Saldivar.

—Su excelentísima me va a matar a mí—dijo el tío Zurdo más y más desconcertado.

Aquí llegaba don Francisco en las actuaciones del proceso, cuando de improviso resonó viniendo de abajo un gran vocerío del que se destacaban palabras hirientes, juramentos, blasfemias, a los que inmediatamente sucedieron disparos de armas de fuego, que continuaron nutridos más de momento en momento.

El corregidor perdió entonces su aplomo. Se puso pálido como un muerto, lo que demostraba que no era valiente, ni impetuoso; sino cuando estaba bien sostenido por fuerza pública, y completamente dentro del prestigio de su autoridad.

Se levantó atortolado, ni más ni menos que como lo estaban su secretario y su alguacil.

Tos tres, por instinto de conservación, se lanzaron hacia la puerta del despacho; pero retrocedieron porque los disparos se acercaban y resonaban ya en las escaleras.

Se daba un combate encarnizado.

Lo primero que se le ocurrió a don Francisco, fué el tremendo Juan Caballero, que se había echado encima con su partida y había acometido a los veinte miguelotes, que con el teniente Alegrías y el sargento Paillazas, había dejado allí el capitán Calimaco y a los veinte provinciales que él había llevado con un capitán y un teniente.

Pero se equivocaba; Juan Caballero no se había movido aún de la entrada del barranco, donde vigilado por sí mismo, a caballo, y oculto entre los quejigos y la maleza esperaba para ver, si le era posible, el número de operaciones que el capitán Calimaco practicaría para perseguirle.

La cuestión, que había convertido en un

(Continúa.)
(Próxima de la serie *El Señor Juan Caballero*)